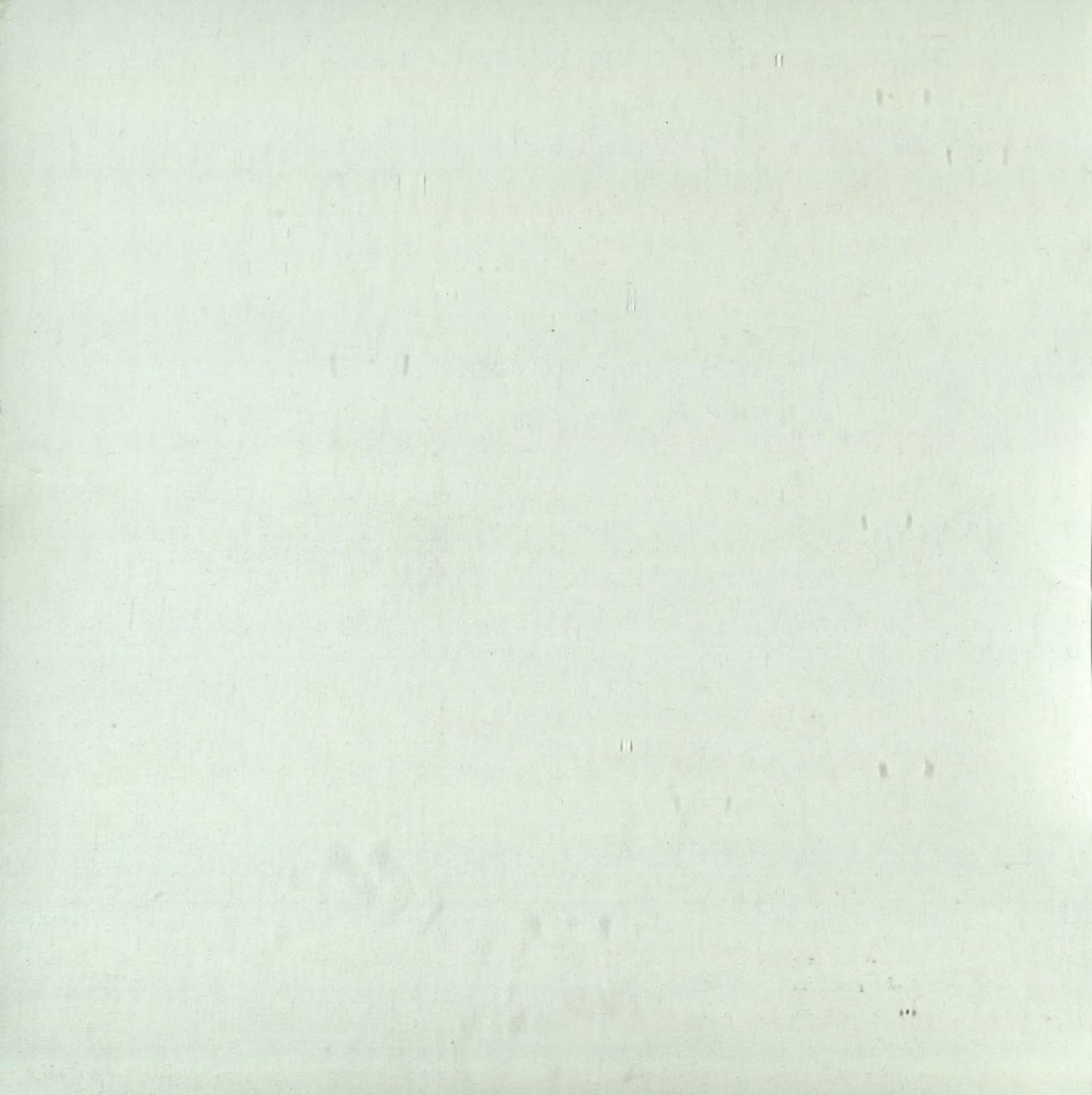


CUADERNOS "SANCHO EL SABIO" KOADERNOAK

VASCONCELOS

# LAS MILICIAS VASCAS





# LAS MILICIAS VASCAS

- 1. Voluntarios vascones
- 1.1. Vistenes en el ejército
- 2. Del límite al sendero
- 2.1. Los hombres de la Ría
- 2.2. Los bosques
- 2.3. Las Torres
- 2.4. Guerras de Bandos
- 2.5. Conflictos crecientes
- 2.6. Las villas
- 2.7. Los bandos vascos
- 2.8. Las hermandades
- 2.9. Ofensiva comunista
- 2.10. Octubre de 1934
- 3. Voluntarios
- 3.1. Milicias Fronterizas
- 3.2. La milicia
- 4.1. Comandos
- 4.2. Los voluntarios

VASCONCELOS



El cuchimilero de  
Vasconcelos

www.vasconcelos.com

91 561 00 00

91 561 00 01

91 561 00 02

91 561 00 03

91 561 00 04

91 561 00 05

91 561 00 06

91 561 00 07

91 561 00 08

91 561 00 09

91 561 00 10

91 561 00 11

91 561 00 12

91 561 00 13

91 561 00 14

91 561 00 15

91 561 00 16

91 561 00 17

91 561 00 18

91 561 00 19

91 561 00 20

91 561 00 21

91 561 00 22

91 561 00 23

91 561 00 24

91 561 00 25

91 561 00 26

91 561 00 27

91 561 00 28

91 561 00 29

91 561 00 30

91 561 00 31

91 561 00 32

91 561 00 33

91 561 00 34

91 561 00 35

91 561 00 36

91 561 00 37

91 561 00 38

91 561 00 39

91 561 00 40

91 561 00 41

91 561 00 42

91 561 00 43

91 561 00 44

91 561 00 45

91 561 00 46

91 561 00 47

91 561 00 48

91 561 00 49

91 561 00 50

91 561 00 51

91 561 00 52

91 561 00 53

91 561 00 54

91 561 00 55

91 561 00 56

91 561 00 57

91 561 00 58

91 561 00 59

91 561 00 60

91 561 00 61

91 561 00 62

91 561 00 63

91 561 00 64

91 561 00 65

91 561 00 66

91 561 00 67

91 561 00 68

91 561 00 69

91 561 00 70

91 561 00 71

91 561 00 72

91 561 00 73

91 561 00 74

91 561 00 75

91 561 00 76

91 561 00 77

91 561 00 78

91 561 00 79

91 561 00 80

91 561 00 81

91 561 00 82

91 561 00 83

91 561 00 84

91 561 00 85

91 561 00 86

91 561 00 87

91 561 00 88

91 561 00 89

91 561 00 90

91 561 00 91

91 561 00 92

91 561 00 93

91 561 00 94

91 561 00 95

91 561 00 96

91 561 00 97

91 561 00 98

91 561 00 99

91 561 00 100

91 561 00 101

91 561 00 102

91 561 00 103

91 561 00 104

91 561 00 105

91 561 00 106

91 561 00 107

91 561 00 108

91 561 00 109

91 561 00 110

91 561 00 111

91 561 00 112

91 561 00 113

91 561 00 114

91 561 00 115

91 561 00 116

91 561 00 117

91 561 00 118

91 561 00 119

91 561 00 120

91 561 00 121

91 561 00 122

91 561 00 123

91 561 00 124

91 561 00 125

91 561 00 126

91 561 00 127

91 561 00 128

91 561 00 129

91 561 00 130

91 561 00 131

91 561 00 132

91 561 00 133

91 561 00 134

91 561 00 135

91 561 00 136

91 561 00 137

91 561 00 138

91 561 00 139

91 561 00 140

91 561 00 141

91 561 00 142

91 561 00 143

91 561 00 144

91 561 00 145

91 561 00 146

91 561 00 147

91 561 00 148

91 561 00 149

91 561 00 150

91 561 00 151

91 561 00 152

91 561 00 153

91 561 00 154

91 561 00 155

91 561 00 156

91 561 00 157

91 561 00 158

91 561 00 159

91 561 00 160

91 561 00 161

91 561 00 162

91 561 00 163

91 561 00 164

91 561 00 165

91 561 00 166

91 561 00 167

91 561 00 168

91 561 00 169

91 561 00 170

91 561 00 171

91 561 00 172

91 561 00 173

91 561 00 174

91 561 00 175

91 561 00 176

91 561 00 177

91 561 00 178

91 561 00 179

91 561 00 180

91 561 00 181

91 561 00 182

91 561 00 183

91 561 00 184

91 561 00 185

91 561 00 186

91 561 00 187

91 561 00 188

91 561 00 189

91 561 00 190

91 561 00 191

91 561 00 192

91 561 00 193

91 561 00 194

91 561 00 195

91 561 00 196

91 561 00 197

91 561 00 198

91 561 00 199

91 561 00 200

91 561 00 201

91 561 00 202

91 561 00 203

91 561 00 204

91 561 00 205

91 561 00 206

91 561 00 207

91 561 00 208

91 561 00 209

91 561 00 210

91 561 00 211

91 561 00 212

91 561 00 213

91 561 00 214

91 561 00 215

91 561 00 216

91 561 00 217

91 561 00 218

91 561 00 219

91 561 00 220

91 561 00 221

91 561 00 222

91 561 00 223

91 561 00 224

91 561 00 225

91 561 00 226

91 561 00 227

91 561 00 228

91 561 00 229

91 561 00 230

91 561 00 231

91 561 00 232

91 561 00 233

91 561 00 234

91 561 00 235

91 561 00 236

91 561 00 237

91 561 00 238

91 561 00 239

91 561 00 240

91 561 00 241

91 561 00 242

91 561 00 243

91 561 00 244

91 561 00 245

91 561 00 246

91 561 00 247

91 561 00 248

91 561 00 249

91 561 00 250

91 561 00 251

91 561 00 252

91 561 00 253</p

Diseño: ITZARRAITZ

## Maqueta: LIZARRALDE

Coordinación General: Joxerra de la RICA

Coordinación Científica: José Manuel de LECETA

Coordinación Técnica: Iñaki ETXANIZ

Diseño portada: recreación de CIPRES sobre grabado de "La Ilustración española e Iberoamericana"

Grabados: Fundación Sancho el Sabio, Museo de Armería de Alava, Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco-Auñamendi

© Fundación Caja Vital Kutxa, 1994

Paseo de la Senda.2

01007 - Vitoria-Gasteiz

Telf. (945) 14 78 00

Fax (945) 14 00 91

ISBN 84-605

I.S.B.N. 94-605-1556-7  
DJ VI-587-94

Impreso en: EY

Impreso en: EVAGRAF S. Coop. Ltda.

# Índice

1. Los orígenes		
1.1. Voluntarios vascones y cartagineses	4	
1.2. Vascones en el ejército romano	6	
1.3. El ejército del ducado de Vasconia-Aquitania	8	
1.4. Ejército vasco del reino de Pamplona	9	
1.5. Baiona, paso de ejércitos	11	
2. Las guerras de bandos		
2.1. Origen de los linajes	12	
2.2. El Pariente Mayor	12	
2.3. Del linaje al bando	13	
2.4. Los hombres de los Parientes Mayores	13	
2.5. Las Torres	14	
2.6. Guerras de Bandos	14	
2.7. Conflictos crecientes	16	
2.8. Las villas	17	
2.9. Los bandos urbanos	18	
2.10. Las hermandades	19	
2.11. Ofensiva contrabanderiza	20	
2.12. Ocaso de los Parientes Mayores	21	
3. Voluntarios		
3.1. Voluntarios y Mercenarios	22	
3.2. Milicianos de Iparralde	22	
3.3. La "Royal Cantabre" y los "Chasseurs Basques"	23	
4. Milicias Forales Vascas		
4.1. Concepto	24	
4.2. Los tercios vascongados	25	
4.3. Los miqueletes guipuzcoanos		
– Concepto y origen	26	
– Concepto y origen	26	
– Composición	28	
– Competencias	28	
– Organización interna	30	
– Desarrollo y Supresión	31	
4.4. Los miñones alaveses y los miqueletes vizcaínos		
– Etimología	31	
– Misión principal	33	
– Configuración común	34	
– Suerte desigual	35	
5. Los Mendigoizales		
5.1. Naturaleza	36	
5.2. Desarrollo	37	
6. Eusko-Gudarostea: Ejército Vasco		
6.1. Constitución	38	
6.2. Evolución	39	
7. La Ertzaña		
7.1. Orden público y programa de gobierno	40	
7.2. La Policía Militar de la Zona Internacional	41	
7.3. La Ertzaña		
– Origen	42	
– Configuración	44	
7.4. Ertzaña-Igletua: Policía Motorizada	45	
8. Los requetés de Navarra		
8.1. Orígenes	46	
8.2. Transformación	48	

El conocimiento de la participación de los vascos en los más variados ejércitos centra el análisis de este estudio. Pero no sólo, pues a lo largo de sus páginas discurre también la trayectoria histórica de las **milicias vascas** propias en los llamados siglos forales, como también durante la II<sup>a</sup> República y la última guerra civil.

La confusa visión de su pasado queda aquí clarificada con la ayuda de cuadros, croquis y grabados objetivos y directos, sin omitir un breve acercamiento a la historia del armamento utilizado en las diversas épocas.





# 1

## ORIGENES



### 1.1. VOLUNTARIOS VASCONES Y CARTAGINESES

Las primeras noticias sobre soldados vascos se refieren a los voluntarios vascones del ejército de Aníbal cuando atravesó los Pirineos y cruzó los Alpes, camino de Roma, violando el tratado que ambas potencias tenían establecido.

La incorporación de voluntarios vascos en los ejércitos de Aníbal, debió a ocurrir inmediatamente después de pasar el río Ebro, el año 218 antes de Jesucristo. El poeta Silio Itálico (III, 357-58) lo dijo con claridad:

**"Nec Cerretani quandam Tyrinthi castra  
aut vasco insuetus galeae ferre arma morati..."**

"Ni los cerretanos, otrora campamento de Tirins, o el vascón que desdeña el yelmo, acostumbrados a llevar las armas..."

El compacto ejército, encabezado por Aníbal, llegó a los Alpes, lo atravesó, venciendo todos los obstáculos, y cayó sobre las campañas romanas, después de inflictir a los romanos una fuerte derrota junto al lago Trasimeno (V, 195-197):

**"Tum quo non aliis venalem in proelia dextram  
occior attulerit, condictaque bella provarit  
cantaber et galeae contemptu tegunine vasco"**

"Luego el cántabro, antes del cual nadie empeñó a cambio de dinero su diestra para las peleas ni probó las guerras hechas con soldados mercenarios, y el vascón, que ha desestimado la protección del yelmo..."

En el mismo año 217 antes de Jesucristo, otra gran victoria hacía famoso a Aníbal y a su ejército: la victoria de **Cannas**. Allí, los vascos lucharon con la cabeza desnuda y desprovistos de corazas y cascos (IX, 229-232):

**"Cantaber ante alias, nec tectus tempora vasco"**

"Delante de todos el cántabro y el vascón, que lleva las sienes descubiertas..."



**Las primitivas tribus éuskaras:** vascones, autrigones, caristios y várulos no ofrecieron resistencia a Roma, si se exceptua la aquitana, cuya tierra fue conquistada por César Abajo, guerrero de infantería, según escultura de San Vicente, de Múgica (Vizcaya), en Yakintza.

de sus enemigos se extendió al resto de la península ibérica. La sinistralidad del báculo es un tipo de los que aparecen en las medallas romanas que simbolizan la devoción de los enemigos.

Varias cohortes tuvieron que luchar contra las tribus de la frontera del Ebro. Se observó que el báculo era el arma estandarte de los guerreros de Aquitania. Los romanos lo llamaron "casco".

Tambien se les suele citar al hablar del cónsul Paulo y de la misma guerra (X, 15-16):

**"Ac juvenem, quem Vasco-levis, quem spicula densus  
Cantaber urgebat, lethalibus eripit armis"**

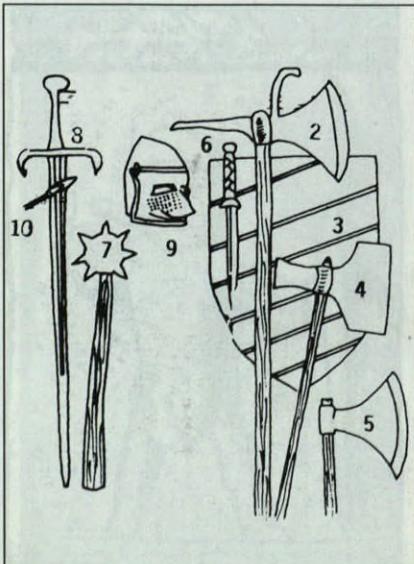
"(...) y arranca a las armas! al joven al que aprestaba el ágil  
vascón y el cántabro erizado de lanzas".

Mientras tanto algunas tribus de la ribera izquierda del Ebro y los suestanos participaron abiertamente junto a los cartagineses en las luchas peninsulares. La prolongada estancia de Aníbal en Capua sin sacar partido de los triunfos anteriores le perdió. Capua caería en poder de los romanos el 211 a. C. Por tierras del Ebro entonces los caudillos Indibil, Mandonio y Edecón se separaban de los cartagineses y se unían a los romanos.

Pero en la batalla de Metauro (-207) moría Asdrúbal y sucumbía la mayor parte de su ejército. Este hecho cambió por completo el dominio cartaginés.



- 1.- lanza
- 2.- alabarda
- 3.- escudo
- 4.- hacha
- 5.- hacha
- 6.- daga
- 7.- maza
- 8.- espada
- 9.- yelmo
- 10.- flecha



## 1.2. VASCONES EN EL EJERCITO ROMANO

Las clásicas tribus euskaldunas: vascones, autrigones, várulos y caristios no ofrecieron decidida resistencia a Roma, excepto la aquitana, cuya tierra fue conquistada por César.

Todas ellas formaron parte de las cohortes romanas, aunque la noticia más antigua, que tenemos, es la de la "**turma saluitana**", del año 90 a.c.

Una **turma** era una compañía de a caballo, integrada por 30 jinetes con tres decuriones. Más tarde se compuso de 32, bajo un capitán, llamado decurión. También dicha palabra significaba el escuadrón de caballería, batallón o tropa.

En la llamada "turma saluitana" había nueve jinetes vascones de Segia, como se precisa en el plomo llamado de Ascoli, y otras tres de otra ciudad, de localización desconocida, pero también vascona al parecer: Eunege. Por su parte, los nombres de los jinetes que se especifican en el decreto, por el que se les otorgaba la ciudadanía romana son altamente sugestivos. Así, uno de ellos llevaba el nombre de Arranes Arbizkar (Aguila del Cerro Petreo).

Estas cohortes auxiliares, reclutadas por Roma y a su servicio, podían ser **miliarias**, si se componían de mil hombres; **quingenarias**, si lo eran de quinientos. Si se les llamaba **equitata**, quería decir que estaba provista de una **turmae** de caballería. La **cohors miliaria equitata** estaba formada por 240 jinetes, distribuidos en diez **turmae** de 24 hombres. El resto lo componía un total de 760 infantes, distribuidos en diez centurias.

## TIPOS DE ARMAS DE LOS ROMANOS

Las armas defensivas eran: **el escudo, el peto, el casco y el ócrea**.

Las armas ofensivas eran: **el escudo, la pica y la jabalina**.

**El ejército romano estaba compuesto por:**

**Vélites** o infantería ligera: sus armas eran la espada, la jabalina y un escudo redondo llamado **parma**.

**Hastarios, príncipes y tritanos:** tropas formadas por guerreros más fuertes y de edad mayor que los anteriores.



Con los romanos, Bilbilis aumentó la producción de espadas, hierros de lanzas, *venablos* y *lorigas*, que llegaron a ser conocidas en Hispania e Italia. Bilibilis, cerca de la actual Calatayud, forjaba ya excelentes espadas antes de la ocupación romana. Abajo, *loriga de escamas*, Museo de Armería de Alava, Vitoria. Al lado, mapa del Imperio Romano en tiempos de Trajano.

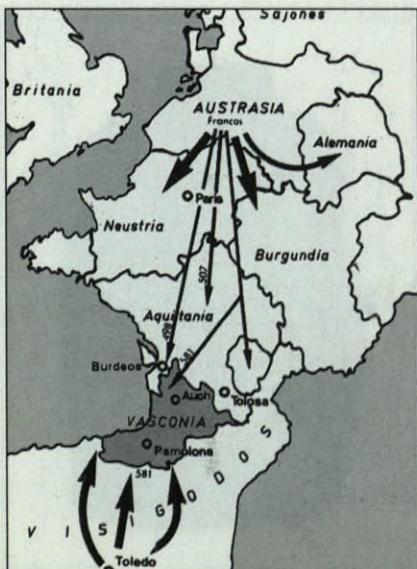
Varias cohortes vasconas sirvieron a Roma, en Britania, en la frontera de Escocia, alrededor de siglo y medio, desde el año 98, como fuerzas de choque y de avanzadilla. Al principio estaban formadas sólo por vascones o bárdulos, pero con el tiempo se llenaron con gentes del país ocupado o de otras procedencias.

Todas ellas solían ser fuerzas de choque y de avanzadillas y fronteras. Se citan constantemente en los "Diplomata Militaria" y en las lápidas de prefectos y oficiales. Se tienen noticias de algunas actuaciones famosas, como la de las cohortes vasconas en Alemania, en la revuelta de Civilis. De algunas de ellas se sabe, además, que eran **equitata**, es decir, que tenían caballería.

Así pues, en caso de emergencia el Reino se mantenía el mismo pueblo armado, para defenderse entre todos por valles y terrazas naturales.



**Vasconia fue invadida nada menos que por diez duques y sus ejércitos, los vascones descendieron de las montañas, presentaron batalla y se retiraron al interior de los valles. Sabían someterse, jurar fidelidad y luego no cumplirla. Era la posición del débil y fuerte a la vez.**



### 1.3. EL EJERCITO DEL DUCADO DE VASCONIA-AQUITANIA

La noticia de un ejército vasco propiamente dicho va unida a la historia del ducado de Vasconia y de Aquitania, entre los siglos VI al IX. Contaba éste con un fuerte cuerpo de choque, del que desconocemos su organización.

Sabemos de su existencia por sus ofensivas, muchas veces victoriosas, sobre francos, godos, asturianos y hasta musulmanes. Algunas acciones, como la del año 635, invadiendo el reino de los frances, siendo rey Dagoberto -"**le bon roi Dagobert**"- nos deja ver la actuación de un ejército auténtico, que invadía, devastaba y sabía retirarse, cuando el enemigo, trataba de destruirlo.

Fue a partir del año 660, cuando en unión del duque tolosano Félix, al institucionalizar la resistencia del ducado, vascones y aquitanos institucionalizaron también su ejército, hasta tal punto que, el año 673, el duque Lupo no dudó en salir al encuentro del ejército de Wamba y más tarde tomó Limoges al rey de los frances.

Es Jaurgain quien nos dice que tanto bajo Waifre como bajo Hulmado, fueron los vascones quienes les proporcionaron sus mejores guarniciones, como el eje militar del ducado vasco-aquitano.

El año 762, cuando el rey Pipino tomó Bourges, dividió en dos partes la milicia cautiva: licenció por un lado las fuerzas del Berry y se llevó prisioneros a los vascones.

La crónica de Fredegario, que relata la oposición al paso de las guarniciones francas enviadas a Narbona, nos describe la naturaleza del ejército vascón: tropa de élite, en pie de servicio permanente y dispuesta a ir a cualquier sitio.

Al consumarse, en 768, la destrucción de Vasconia, aparecen ejércitos de vascones a las órdenes de los duques sometidos, como ocurre también en las emboscadas de Roncesvalles de los años 778, 812 y 824.



#### 1.4. EJERCITO VASCO DEL REINO DE PAMPLONA

La defensa del reino de Pamplona contra franceses, asturianos y musulmanes dio origen a una milicia vasca de defensa, siendo Eneko Aritza, no sólo su primer rey, sino, ante todo, su primer jefe militar.

Aquellos primeros reyes de Pamplona poseían ya ejércitos permanentes de suficiente importancia. Cuando el enemigo -escribía el Fuego- pasare los ríos Ebro o Aragón, al llamamiento general del rey deberán acudir todos los caballeros, escuderos o hijodalgo, a su costa, por espacio de tres días. Transcurrido este tiempo el rey debía darles de comer a cada uno según su clase y a sus bestias.

Al llamamiento general o **apellido** debían acudir todos los que pudiesen llevar armas. Con todo estaban exentos de salir a la guerra los enfermos, o los que tuviesen a su cargo a sus mujeres, madre, padre, hermano o parientes cercanos.

Así pues, en caso de defensa del Reino su milicia era el mismo pueblo armado, pero organizado en tropas por valles o territorios naturales.

**La lanza era en los pueblos de la antigüedad un arma principalmente militar; de larga asta, de dos y medio, tres o más metros, con hoja foliforme y acerada de 25 a 30 cm. Este tipo de lanza fue muy utilizada por la infantería de las Legiones Imperiales Romanas. Al lado , escena de batalla, iglesia de Alaiza (Alava). Abajo, Eneko Aritza, según Joaquín Espalter.**

Nacido en 711, murió en 737. Hijo de don Pelayo, fundador del primer reino cristiano de Hispania. Fue el primer rey de Pamplona, ejerciendo mandado por el mariscal de Benitek.

Y, sin pasar la mitad del siglo XVIII, hace una revisión el famoso ejército de los Almohades. Ocasionalmente, reclutando voluntariamente en Balones, se formó una milicia del ejército. Algunos de los que se reclutaron. Al lado: escena de batalla, iglesia de Alaiza (Alava). Abajo, Eneko Aritza, según Joaquín Espalter.



**Abajo, caballero defendido por cota de malla y partes de armadura (Siglo XV). Al lado, Derrota de los condes Eblo y Aznar, según grabado de los Anales de Navarra (1684-1709).**



*Valor eroico navarro.*

**Milites** se llamaba a los soldados de caballería y también a los nobles que militaban a caballo. Parece que estos **milites** habían desplazado a los **caberos** de los primitivos monarcas. También se llamaban **caserías** a las rentas que los ricos-hombres y caballeros recibían del rey bajo la obligación de servirle con cierto número de caballeros.

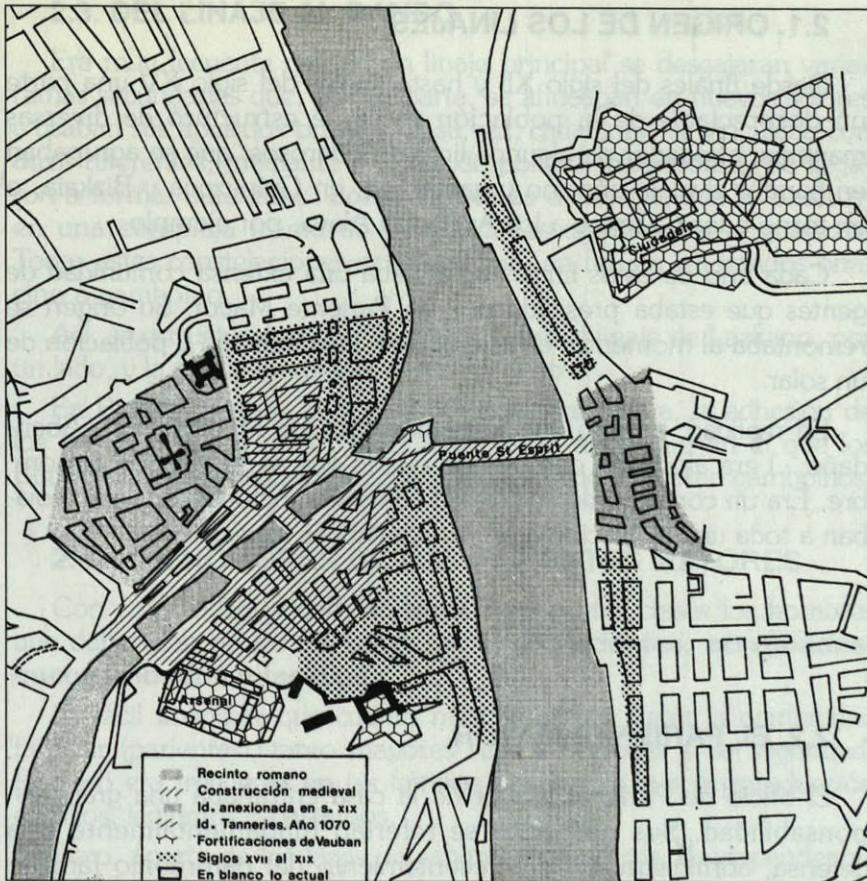
Además se llamaban **mesnaderos** a aquellos caballeros a quienes los reyes otorgaban cierta renta con obligación de servirle con armas y caballos por espacio limitado o cuando fuera preciso.

Por su proyección posterior aquel ejército vasco se mantuvo con dos tipos de organización, por un lado la **organización militar feudal** y, por otro, con las milicias de las tierras hijodalgas, mandadas por sus propios capitanes a guerra.

## 1.5. BAIONA, PASO DE EJERCITOS

Las hostilidades constantes entre las Coronas de Francia y España hicieron de Baiona un lugar de paso continuado y una plataforma organizada de los ejércitos franceses destinados a operar en nuestra península.

Ya durante el largo periodo de la Edad Media, Baiona vio pasar a través de sus murallas ejércitos muy numerosos. Sin embargo, desconocemos el paso, tanto de Alfonso el Batallador, como de Ricar-



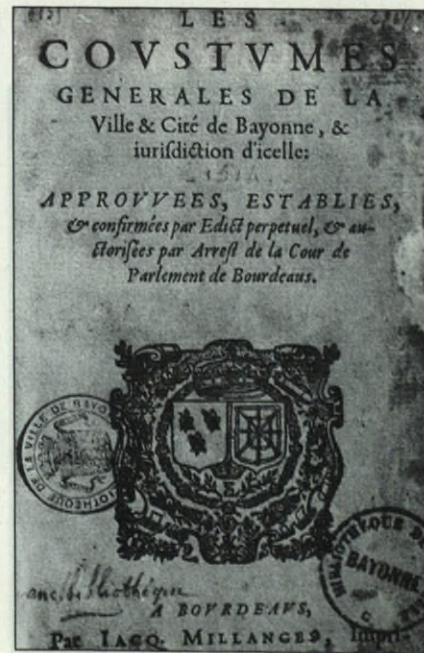
do Corazón de León, el de las lanzas inglesas y gasconas del Príncipe Negro, como el de los castellanos con Enrique de Trastámar a la cabeza.

Será en 1451 cuando la ciudad vea llegar un ejército francés, al mando de los generales de Carlos VII, el conde de Duvois y el conde de Foix. Unos años más tarde, en 1476, será el señor de Albret, quien pase hacia España a la cabeza de un pequeño cuerpo de tropas.

El ejército mandado por Odet de Foix, señor de Asparros, pasará, en 1501, por Baiona, para reunirse con el ejército del almirante de Bounivet. Y tres años más tarde, en 1524, lo hará el cuerpo del ejército del mariscal de la Palisse, encargado de levantar el bloqueo de Hondarribia.

Célebre será el paso del ejército del príncipe de Condé, en 1638, por Baiona, antes de encontrar su derrota más redonda bajo los muros de la ciudad de Hondarribia. Pero, además, la guerra de sucesión en España, a la muerte de Carlos II, trajo hasta esta ciudad muchas tropas, antes de pasar a la península. De entre ellos, muy dignos de consideración fueron ya, en 1719, la del ejército mandado por el mariscal de Bernick.

Y, sin pasar la hoja del siglo XVIII, hay que recordar el llamado ejército de los Pirineos Occidentales, reclutado exclusivamente en Baiona y bajo el periodo del consulado, los cuerpos del general Augereau y del general Leclerc. Al lado, plano de Baiona y abajo *Fuero de Baiona de 1514*. Edición de 1623.





# 2

## BANDOS



### 2.1. ORIGEN DE LOS LINAJES

Desde finales del siglo XII y hasta finales del siglo XV una parte no despreciable de la población vasca se estructuró de diversas maneras, alrededor de algunos linajes poderosos, que se agrupaban en bandos rivales: oñacino y gamboino, en Guipúzcoa y Bizkaia, o en torno a los Calleja o a los Ayala, en Alava, por ejemplo.

Cada uno de estos linajes aglutinaba una extensa comunidad de gentes que estaba presidida por un Pariente Mayor. Su origen se remontaba al momento en que ocurrió la ocupación y población de un solar.

En realidad, aquello que llamamos casa (de Múgica, o de Abendaño...) era algo más complicado que lo que se señala con el nombre. Era un conjunto de edificios de diversa funcionalidad, que alojaban a toda una población, con características especiales.

### 2.2. EL PARIENTE MAYOR

El oficio de Pariente Mayor de la casa entrañaba una gran responsabilidad. Sus funciones se referían fundamentalmente a la defensa, administración y acrecentamiento del patrimonio familiar y, a veces, a la ejecución de alguna venganza.

A juicio de Insausti "no era sin más el mayor de los parientes quien por generación resultaba el cabeza de familia, sino aquel a quien estaba reservado por las leyes de los hijodalgo el salir en defensa de las familias deshonradas que no pudieran hacerlo por sí mismas".

A veces, incluso, son no ya las parentelas, sino los habitantes de una comarca los que eligen como Mayor a una persona, cuyo caudillaje aceptan para afrontar con éxito una situación difícil. Así, los habitantes de las tierras de Berástegui, frecuentemente fustigados por sus vecinos de Navarra, recurrieron a una casa comarcana en demanda de un Mayor que les acaudillara y lograra que el tercero de los hijos de aquélla asumiera la responsabilidad que los dos primeros prefirieron eludir.

### 2.3. DEL LINAJE AL BANDO

Era muy frecuente que de un linaje principal se desgajaran varias ramas secundarias que, por su parte, se afincaban en nuevos solares y usaban sus apellidos propios. A su vez, cada linaje se vinculaba con otros diferentes, mediante práctica de política matrimonial. Se llegaron a formar auténticas **constelaciones** de linajes, que se basaban en una compleja trama de solidaridades agnáticas y cognáticas. Todas estas constelaciones se integraban, en fin, en los bandos oñacino o gamboino.

Así, se estructuraron en Gipuzkoa, sobre el linaje de Lazkano, por un lado, y la del de Gamboa-Olaso por el otro.

En Bizkaia, aunque de forma mucho menos clara, la adhesión de los linajes a uno y otro bando, llegó en el momento en el que los Butrón se definieron como oñacinos y los Abendaño como gamboinos.

### 2.4. LOS HOMBRES DE LOS PARIENTES MAYORES

Con comodidad podemos distribuir en cuatro clases los hombres que dependían de los Parientes mayores: **parientes, atreguados, encomendados y lacayos**.

Es fácil imaginar que cuanto más numerosa fuera la comunidad familiar (parientes), tanto mayores serían su poder y su seguridad. Por eso era frecuente en las familias banderizas la sobreproducción de hijos, legítimos o bastardos.

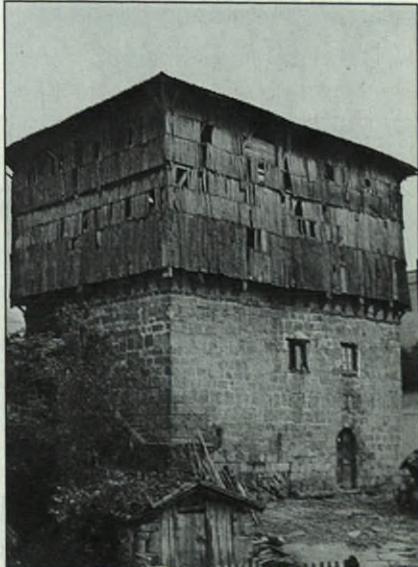
Pero, aparte de los lazos de sangre, había otros, de dependencia personal o colectiva.

Uno de ellos era la entrada en las **treguas** de un Pariente Mayor. Lo que parece definir a esta clase de relación fue el carácter belicoso de los servicios que el **atreguado** se comprometía a prestar al Mayor en cuyas treguas entraba, buscando su protección. En casos concretos, como el de Martín Ruiz de Emperan, en relación con Lope García de Loyola, la entrada en treguas se configuró como un contrato de asistencia en la guerra a cambio de un salario anual.

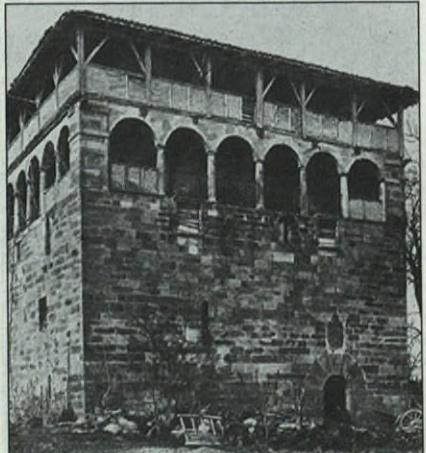
Otra forma de vinculación era la **encomienda**. Aquí la protección del mayor (libremente solicitada o impuesta por la fuerza) se lograba a cambio de una reunión que adoptaba la forma de una servidumbre económica.

Y, en fin, debemos contar también entre los clientes a los **lacayos**, malhechores, salteadores, ladrones y paniaguados, a los que encubrían y protegían y de los que usaban para sus rapiñas y violencias.

Cada linaje poseía su escudo de armas. La descripción del de la izquierda coincide con el de las armas del linaje Acha. Su procedencia bien pudiera ser del valle de Ayala: "Una encina sobre sobre una roca, adiestrada por tres achas". Parece ser que las primeras casas-torre fueron construidas en madera. *Torre de Donamaria, Navarra.*



**En el siglo XI nacieron las "Leyes de Caballería", con sus distintivos de lealtad, galantería y valor. Estas virtudes de caballeros suavizaron, en alguna medida, las cruelezas de las guerras. La industria armera continuó las técnicas y tipos de armas de la cultura romana. Torre de Muntxaraz, Bizkaia.**



## 2.5. LAS TORRES

Las **torres** de los banderizos no sólo eran símbolo de una autoridad que muchos aborrecían, sino fortalezas verdaderas, que aseguraban la impunidad y el orgullo de los linajes.

Su estructura no era demasiado complicada. Algunas eran de madera, pero la mayoría se construían en piedra. La planta era cuadrada o ligeramente rectangular. En los muros se abrían pocas ventanas, estrechas y situadas a cierta altura. Y, en fin, cada uno de estos edificios solía culminar en un adarve almenado con cubos en las esquinas.

Cada una de estas **torres-casas** presidía un conjunto de edificios destinados a usos diversos: **ferrerías** en las que se producía el hierro, **casillas** en las que se alojaban los trabajadores, **aceñas** en las que se molía el grano, **barracones** en los que se acogían lacayos y siervos acogidos al servicio y patronazgo del señor, **iglesias** en las que se celebraban los cultos religiosos.

## 2.6. GUERRAS DE BANDOS

Hombres, linajes, bandos, rentas y torres nos descubren una doble dimensión: primero el conflicto entre grupos y clanes y por otro, menos claro, el conflicto entre los Parientes Mayores y sus allegados y con las gentes que les estaban sometidas.

Es creíble que estas rivalidades fueran determinantes en el comportamiento de aquellos grupos sociales y que sus reyertas, acompañadas de matanzas, guerras, apresamientos, respondían a motivaciones racionales, como la disputa por el caudillaje o por el dominio de un territorio y de las gentes que lo habitaban.

El número de gentes que se movilizaban, las armas usadas, los ardides y medios de ataque y de defensa que se utilizaban, así como las pautas que guiaban el comportamiento de los banderizos, señalados en las **Bienandanzas y Fortunas** de Lope García de Salazar nos ofrece las líneas maestras de unas claves de guerras organizadas y con cierta lógica.

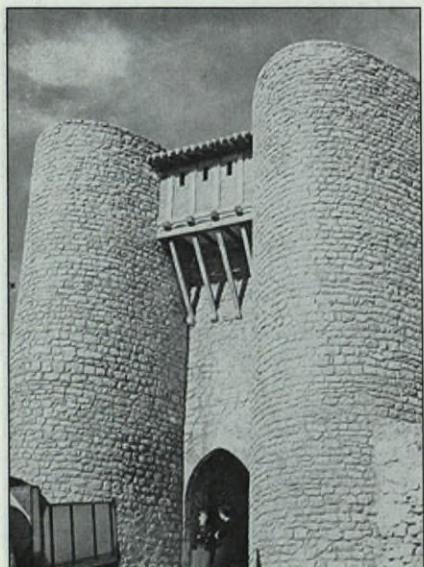


Este escudo coincide con el de las armas de los linajes alaveses Luzuriaga y Langarica. Se compone de: "Cuatro castillos puestos en dos palos, con dos flores de lis debajo y entre ellos una mano con una espada". Al lado, la torre llamada de "*Doña Ochanda*", Vitoria-Gasteiz, defensa del flanco occidental de Vitoria y de la puerta de Aldave.

Escudo de los linajes  
Mapa Welge y Nuremberg, 1577



Aquello, a lo que llamamos casa (de Abendaño, de Ayala...) era todo un conjunto de edificios de diversa funcionalidad que alojaban a toda una población, con características propias y bien diferenciadas. Abajo, murallas de Peñacerrada, Alava. Al lado, las "olbeas" de Salvatierra.

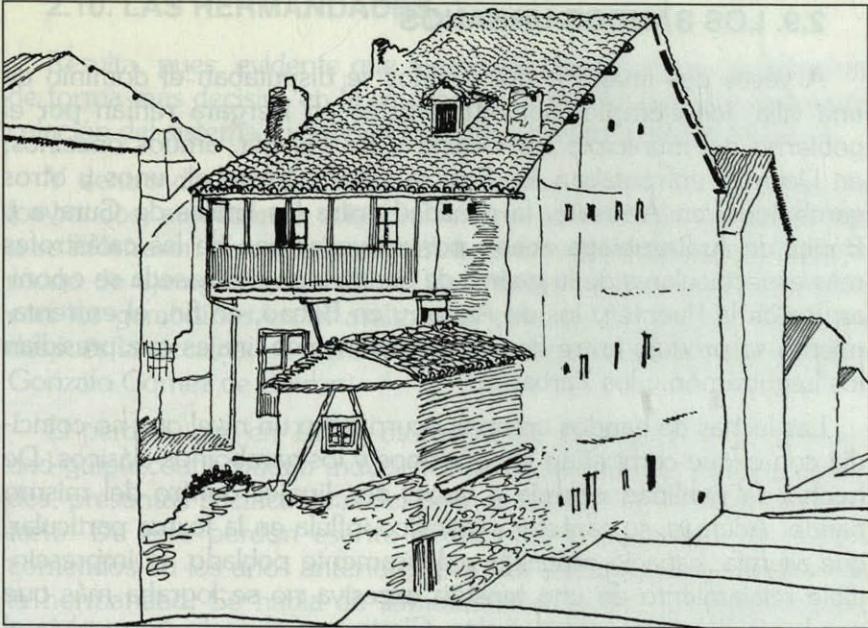


## 2.7. CONFLICTOS CRECIENTES

Junto a la guerra de los bandos oñacinos y gamboínos hay que realizar también el endurecimiento de las exigencias señoriales sobre los campesinos y un enfrentamiento de las villas con los Parientes Mayores y con los bandos.

El enconamiento de estas tensiones banderizas tuvo varias causas concretas, como el estancamiento y retroceso de la población, la crónica inflación que deterioraba el valor de las rentas fijas y el aumento de gastos, producido por la renovación del armamento y la construcción de nuevos edificios defensivos.

El éxito de los linajes poderosos fue premio de su comportamiento abusivo y violento. Así, por ejemplo, en 1453, el rey Juan se lamentaba de la triste situación de Gipuzkoa desde el 1418. Los bandos tenían sometida a servidumbre a la tierra y dominados a los "menudos", como si fueran esclavos. La guerra era constante, "de fuego y sangre, más cruel que si fuera de cristianos a moros".



## 2.8. LAS VILLAS

El fruto de una respuesta a la demanda de seguridad colegiada, pedida por los pobladores de un lugar, dio como resultado la fundación de villas. Así, la de Elgoibar en 1346, la de Zumaia en 1347, la de Murguía, Larrabezúa y Rigoitia en 1376 y la de Cestona en 1383... se justifican, sobre todo, como una reacción defensiva frente a una situación, en la que la dispersión por "montes" y "yermos" dejaba a sus pobladores a merced de la crueldad de hombres violentos que más de una vez eran identificados como "caballeros de las comarcas de enrededor". Pero el interés que tiene el fenómeno de la fundación de villas con relación a nuestro tema de "**los ejércitos**" es mucho más amplio que el que le correspondería como simple síntoma de agresividad entre banderizos.

Las causas que motivaron la fundación de una villa son bien sabidas. Desde la defensa de un territorio a la estimulación de una economía superior, desde la protección de unas gentes a la racionalidad de una seguridad.

Los proyectiles que se usaban en las ballestas eran de dos clases: *los de flecha*, de unos 35 a 45 cm. Se les llamaba *saetas* por su punta de acero arponada. *Los de bodoque*, que eran de piedra, plomo o barro endurecido de forma esferoide y tamaño algo mayor que una nuez. Al lado, un cantón del casco viejo de Vitoria. Abajo, guerrero vasco del siglo XVI del "Album de trajes" de Hans Weigel, Nuremberg, 1577.



Uno de los linajes más ilustres de Alava en la Edad Media fue el de los Gauna o Gaona, que obtuvieron su solar primitivo en la torre de Sabando, hoy derruida. Su escudo representa: "Dos calderas gringoladas puestas en palo y orla con 16 lobos".

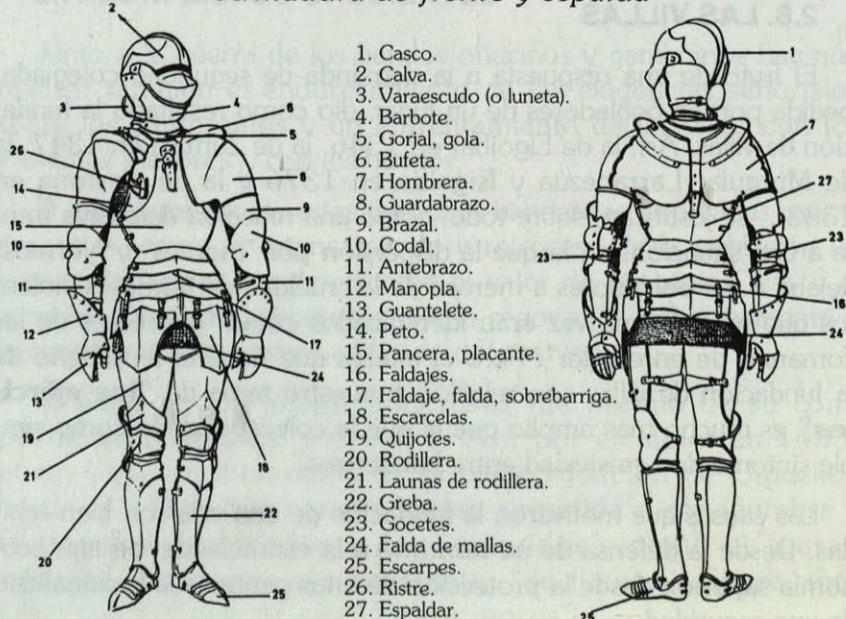


## 2.9. LOS BANDOS URBANOS

A veces dos linajes o dos bandos se disputaban el dominio de una villa, los ejemplos son numerosos: en Bergara reñían por el gobierno del municipio los Ozaeta y los Gaviria, ambos oñacinos; en Deva se enfrentaban los Sasiola y los Irarrazabal, unos y otros gamboinos; en Arrasate, la rivalidad entre los linajes de Guraya y Báñez de Aratzubiaga acabó por provocar una de las catástrofes más espectaculares de la guerra de bandos; en Balmaseda se oponían los de la Puente y los de Aedo, y en Bilbao, en fin, el enfrentamiento se produjo entre dos constalaciones de linajes que presidían los Leguizamón y los Zurbarán.

Las luchas de bandos urbanos ocurrían en un nivel que no coincidía con el que competían los oñacinos y los gamboinos clásicos. De hecho, la rivalidad oponía a veces dos linajes dentro del mismo bando. Además, su carácter específico influía en la forma particular, que asumía: espacio reducido y densamente poblado. El imprescindible relajamiento de una tensión excesiva no se lograba más que por la vía del pacto entre rivales. Ciento que el pacto no resolvía el problema, tan solo lo paliaba, o lo aplazaba.

*Armadura de frente y espalda*



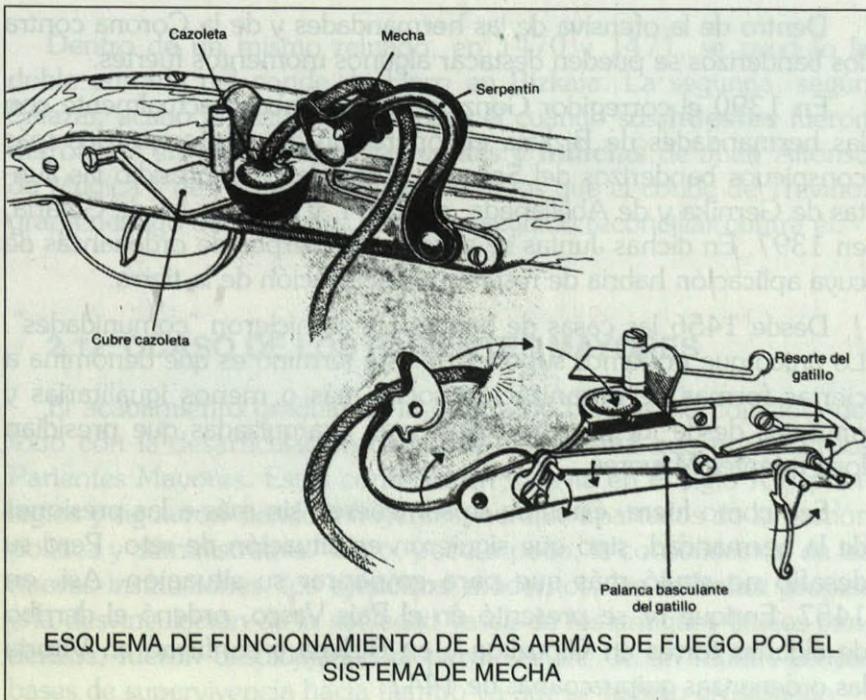
## 2.10. LAS HERMANDADES

Resulta, pues, evidente que fueron las villas las que participaron de forma más decisiva en la liquidación de las banderías y la desarticulación del sistema social propugnado por los Parientes Mayores,

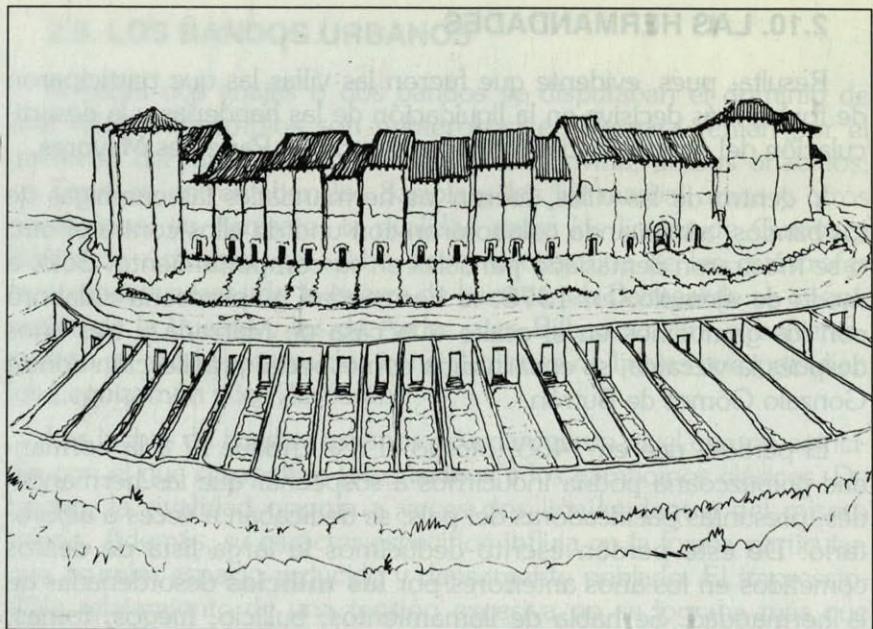
Y dentro de las villas, fueron las hermandades las enemigas de los bandos, aún cuando colaboraron con uno de ellos contra el otro o se mostraron demasiado parciales en su comportamiento. Sólo, a modo de ejemplo, en 1378, la hermandad guipuzcoana colaboró con los gamboinos en el asalto a la casa de Marzana y tres años después la vizcaína, se encarnizaba con especial predilección contra Gonzalo Gómez de Butrón.

El perdón, que en 1455, otorgó el rey Enrique IV a la hermandad guipuzcoana podría inducirnos a sospechar que las hermandades, presuntas pacificadoras del país, se dedicaban a veces a alborotarlo. De este perdón escrito deducimos la larga lista de delitos cometidos en los años anteriores por **las milicias** desordenadas de la hermandad. Se habla de llamamientos, bullicio, fuegos, tomas, prisiones, cárceles privadas.

En el siglo XIV se refuerza la defensa del caballero, protegiendo sus partes vulnerables, con placas de hierro acerado. En el siglo XV la armadura del caballero es ya completa y recibe el nombre de ARNES. También a mediados del siglo XIV comienzan las ARMAS de FUEGO, con la bombardia. En sus comienzos fueron muy simples. Abajo, arnés español de "justa" con yelmo cerrado, Museo de Armería de Alava.



**Estas casas-torre suelen ir frecuentemente acompañadas de una ferrería, una ermita y, muchas veces, de un molino, por lo que su emplazamiento corresponde en general a la línea de los ríos. Al lado, perfil de la torre de Ayala y sus dependencias, Alava.**



## 2.11. OFENSIVA CONTRABANDERIZA

Dentro de la ofensiva de las hermandades y de la Corona contra los banderizos se pueden destacar algunos momentos fuertes.

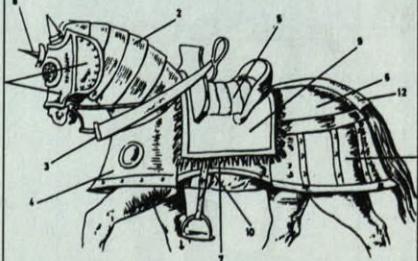
En 1390 el corregidor Gonzalo Moro colaboró actualmente con las hermandades de Bizkaia en operación dirigida contra los más conspicuos banderizos del Señorío. Años después presidió las Juntas de Gernika y de Abellaneda, en 1394, y después las de Getaria, en 1397. En dichas Juntas se aprobaron cuerpos de ordenanzas de cuya aplicación habría de resultar la pacificación de la tierra.

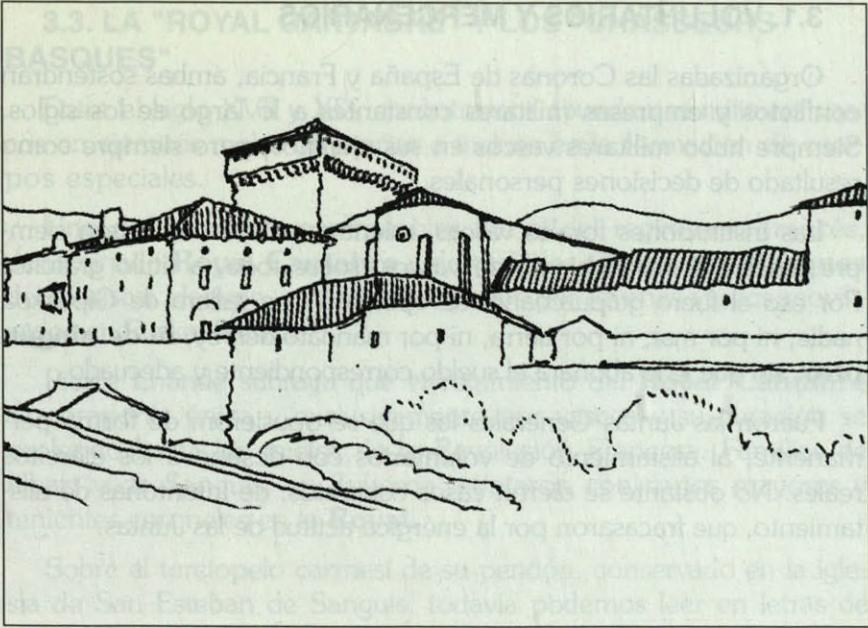
Desde 1456 las casas de banderizos se hicieron "comunidades". Lo único que podemos suponer de este término es que denominaba ciertas formas de organización social más o menos igualitarias y opuestas desde luego a las estructuras jerarquizadas que presidían los Parientes Mayores.

Sea como fuere, éstos no se sometieron sin más a las presiones de la hermandad, sino que siguieron en situación de reto. Pero su desafío no sirvió más que para empeorar su situación. Así, en 1457, Enrique IV se presentó en el País Vasco, ordenó el derribo de algunas torres en Gipuzkoa y en Bizkaia y confirmó en Vitoria las ordenanzas guipuzcoanas de 1447.

Barda de caballo.

- 1.- Testera.
- 2.- Capizana.
- 3.- Guardarrienda.
- 4.- Pechera.
- 5.- Silla de armas.
- 6.- Grupera.
- 7.- Flanquera.
- 8.- Escudete.
- 9.- Alforjas.
- 10.- Cincha.
- 11.- Falda de grupera.
- 12.- Guardamuslo.



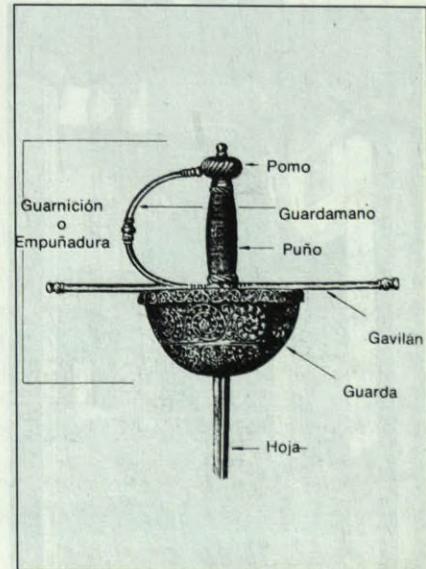


En la Alta Edad Media, Alava estuvo erizada de castillos erigidos para la defensa de esta entrada natural del País Vasco. Pero son los de la época banderiza los que más llaman nuestra atención y en especial el castillo oñacino de Mendoza y el gamboino de Guevara, Ayala, Quejana, Alava, al lado.

Dentro de un mismo reinado, en 1470 y 1471, se produjo la doble entrada del conde de Haro en Bizkaia. La segunda, según Salazar, acabó la mala manera para él cuando sus **huestes** fueron derrotadas en Munguía por las gentes y **milicias** de Juan Alfonso de Múgica y de Pedro de Abendaño, a los que el conde de Treviño, gran enemigo del de Haro, había conseguido reconciliar contra él.

## 2.12. OCASO DE LOS PARIENTES MAYORES

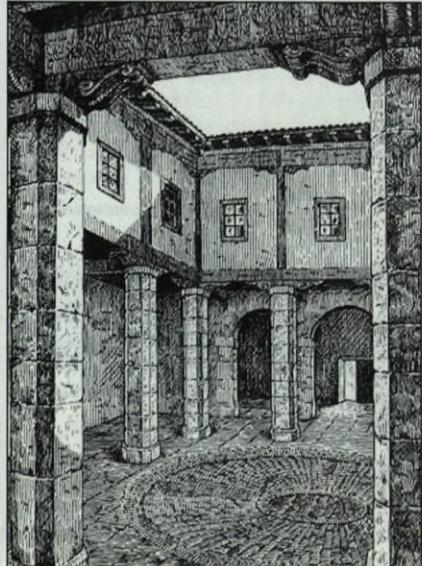
El acabamiento gradual de la guerra de bandos no coincidió del todo con la desarticulación definitiva del sistema que presidían los Parientes Mayores. Estos conservaron todavía en el siglo XVI privilegios y siguieron siendo influyentes, aunque apartados de la gestión política y administrativa. "Pero, poco a poco, la consolidación de las nuevas instituciones, los **ejércitos** modernos, las **milicias** propias y la desvinculación de la sociedad vasca de los antiguos linajes banderizos, fueron desdibujando el perfil secular de un mundo, cuyas bases de supervivencia hacía tiempo ya que se habían erosionado."





# 3

## VOLUNTARIOS



### 3.1. VOLUNTARIOS Y MERCENARIOS

Organizadas las Coronas de España y Francia, ambas sostendrán conflictos y empresas militares constantes a lo largo de los siglos. Siempre hubo militares vascos en sus ejércitos, pero siempre como resultado de decisiones personales.

Las instituciones forales vascas, mientras existieron, fueron siempre reacias al enrolamiento de vascos, sobre todo, a título gratuito. Por eso el fuero guipuzcoano, se oponía a que saliera de Gipuzkoa nadie, ni por mar, ni por tierra, ni por mandato del rey, **ni de ningún otro**, sin que le le abonara el sueldo correspondiente y adecuado.

Fueron las Juntas Generales las que se opusieron, de forma permanente, al alistamiento de voluntarios con destino a los ejércitos reales. No obstante se dieron casos concretos, de intentonas de alistamiento, que fracasaron por la enérgica actitud de las Juntas.

### 3.2. MILICIANOS DE IPARRALDE

A comienzos del siglo XIV se crearon asociaciones armadas ("armandat"), formadas por delegados de todas las localidades. Con el Antiguo Régimen las milicias de Laburdi y Zuberoa estaban formadas por mil hombres, repartidos en diez o veinte compañías de 100 ó 50 hombres. Los milicianos de Laburdi, eran todos voluntarios y de edades comprendidas entre 18 y 41 años.

Respecto a la composición de las milicias en la Baja Navarra diremos que existían diferentes cuerpos de milicias: el regimiento de castellanía de Navarra, el regimiento del Mixe, la compañía franca de Arberoa y la compañía franca de Ostabaret.

El reclutamiento se fijaba por cada villa a prorratoe, en razón del número de vecinos, se hacía por alistamiento voluntario y, si éstos eran insuficientes, se recurrió al sorteo.

Las milicias de las provincias vascas en Francia perduraron durante todo el Antiguo Régimen. La Revolución modificó todos los cuerpos de combatientes y los suprimió por decreto del 4 de marzo de 1791.

### 3.3. LA "ROYAL CANTABRE" Y LOS "CHASSEURS BASQUES"

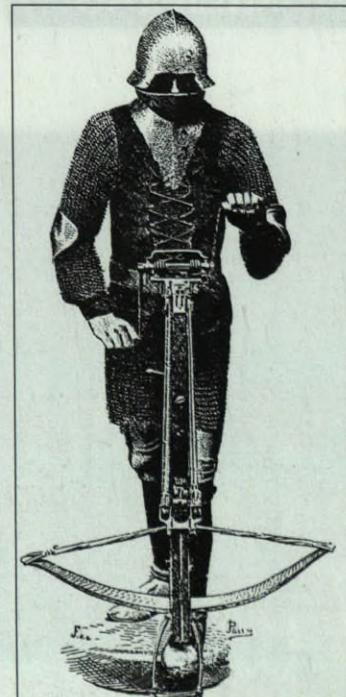
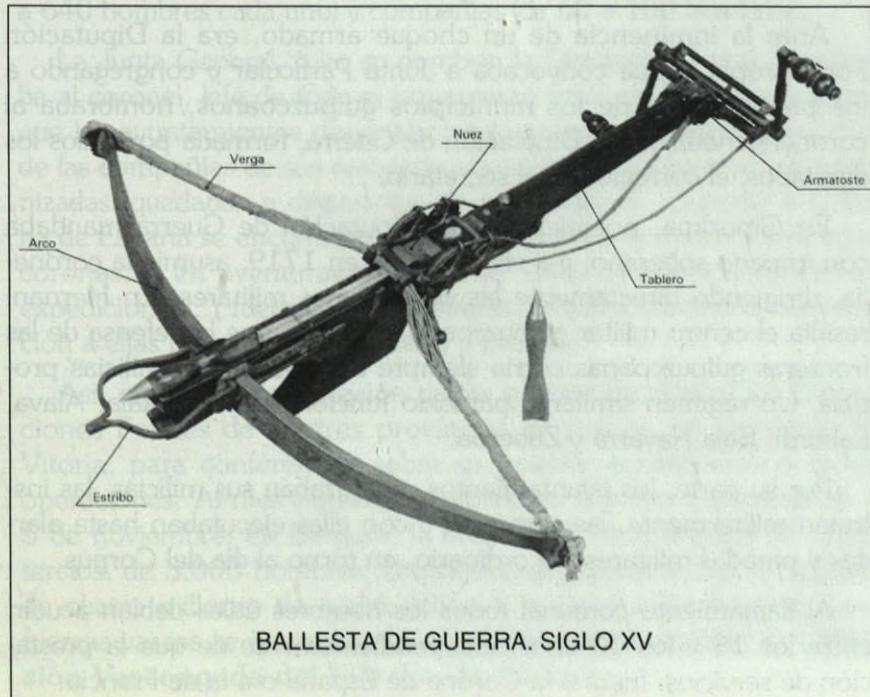
Entre el siglo XVII y XIX encontramos abundantes militares vascos en ejércitos reales ordinarios e incluso en la formación de cuerpos especiales.

Uno de los casos más notables fue el del regimiento francés, denominado **Royal Cantabre** y después los **Chasseurs Basques** del mariscal Harispe, compuestos ambos por jóvenes vascos movilizados en Euskal Herria.

Pierre Lhande subraya que el regimiento del **Royal Cantabre** se componía únicamente por vascos y su duración se prolongó hasta los inicios de la Revolución Francesa. Familias de Uhart y de Sanguis, en Zuberoa, contaron con varios mayores y tenientes coroneles en la **Royal**.

Sobre el terciopelo carmesí de su pendón, conservado en la iglesia de San Esteban de Sanguis, todavía podemos leer en letras de oro la divisa de este peculiar regimiento: **Bellicosus Cantaber non pluribus impar.**

La ballesta tuvo su origen en una modificación del arco. Tuvo su edad de oro en los siglos XIV y XV. Coexistió con las primeras armas de fuego, siendo sustituida en el siglo XVII por el Arcabuz de balas o perdigones. (Ballestero cargando la ballesta). A mano izquierda, **Fábrica de armas**, de Tolosa, Gipuzkoa.





# 4

## MILICIAS



### 4.1. CONCEPTO

Ante la inminencia de un choque armado, era la Diputación Foral propia la que convocaba a Junta Particular y congregando a los procuradores de los municipios guipuzcoanos, nombraba al coronel general y a la Diputación de Guerra, formada por todos los diputados, el corregidor y el secretario.

En Gipuzkoa, por ejemplo, la Diputación de Guerra mandaba con imperio soberano, y a veces, como en 1719, asumía la coronelía, dirigiendo directamente las operaciones militares. En Hernani residía el centro militar guipuzcoano, mientras que la defensa de las fronteras guipuzcoanas corría siempre a cargo de sus milicias propias. Un régimen similar o parecido funcionaba en Bizkaia, Alava, Laburdi, Baja Navarra y Zuberoa.

Por su parte, los ayuntamientos organizaban sus milicias, las instruían militarmente, las sostenían y con ellas ejecutaban hasta alardes y paradas militares, de ordinario, en torno al día del Corpus.

Al llamamiento comunal todos los hombres útiles debían acudir, entre los 18 y los 40 años, independientemente de que la prestación de servicios, fuera a la Corona de España o a la de Francia.

## 4.2. LOS TERCIOS VASCONGADOS

Se conoce con este nombre genérico a las fuerzas armadas de cada territorio histórico vasco, creadas por sus Diputaciones a guerra. Sabemos que aquellas intervinieron en hechos bélicos de tanta repercusión como la batalla de las Navas de Tolosa (1212) y la del Salado (1340).

Las últimas reorganizaciones militares de estos tercios tienen lugar entre los años 1823, 1825 y 1827, año éste en que las Juntas Generales, reunidas en Bergara, aprobaron el Reglamento del "Armamento Foral de Gipuzkoa".

Estas fuerzas militares estuvieron nutridas por dos hombres, por foguera, más todos aquellos voluntarios que desearan agregarse a ellas por propia iniciativa. Dada la escasa demografía, por ejemplo, de la Gipuzkoa foral, el total de los **tercios vascongados** sumaba la cifra de 4.662 hombres armados, organizados en batallones (de 480 a 640 hombres cada uno) y compañías (de 60 a 100 hombres).

La Junta General, o en su nombre, la Diputación Foral, nombraba al coronel, jefe de todo el armamento foral, de la misma manera que los ayuntamientos designaban a los oficiales, sargentos y cabos de las compañías de sus respectivos pueblos. Estas fuerzas, así organizadas, quedaban a disposición de la Diputación. Cuando la Corona de España se encontraba metida en grandes guerras contra otras coronas, o en aventuras militares de todo tipo (descubrimientos, expediciones...) fuera de sus fronteras, la participación o contribución a ellas fue siempre voluntaria y pactada.

Así, en 1859, con ocasión de las guerras de África, las Diputaciones Forales de las tres provincias hermanas, se reunieron en Vitoria, para conferenciar sobre su posible contribución a dichas operaciones. Al mes siguiente se volvieron a juntar, para acordar el 5 de noviembre, en Bergara, la creación de una brigada de cuatro tercios, de 3.000 hombres, contribuyendo, además con un subsidio de cuatro millones de reales vellón a la Corona de España. Tales fuerzas vascas se incorporaron al ejército con el nombre de "**División Vascongada del Ejército de África**".

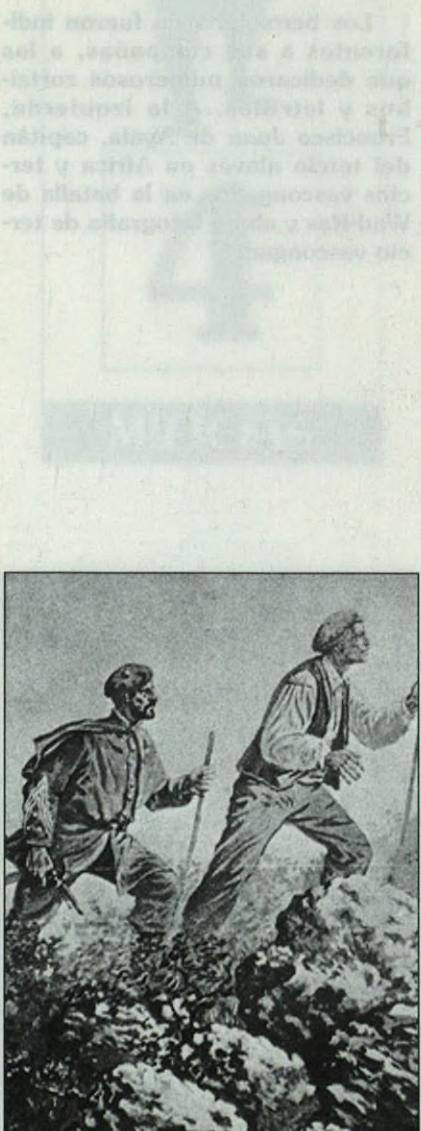
Las relaciones entre los tercios y Marruecos están muy vinculadas a la acción colonial en África. Tres fueron las campañas donde tuvieron una participación muy activa:

- 1<sup>a</sup>.- 1859-1860
- 2<sup>a</sup>.- 1906-1909
- 3<sup>a</sup>.- 1921-1929

Los bertsolaris no fueron indiferentes a sus campañas, a las que dedicaron numerosos zortzikos y letrillas. A la izquierda, Francisco Juan de Ayala, capitán del tercio alavés en África y tercios vascongados en la batalla de Wad-Ras y abajo fotografía de tercio vascongado.



**Abajo, Miqueletes guipuzcoanos del teniente coronel Arnas en persecución de la partida de Santa Cruz por el monte Buruntza, durante la segunda guerra carlista. A la derecha embarque de tropas de miqueletes con destino a Castro Urdiales.**



#### 4.3. MIQUELETES GUIPUZCOANOS

Se trataba de un cuerpo militar sometido al fuego y jurisdicción ordinaria, creado por las Diputaciones de Gipuzkoa y Bizkaia para el mantenimiento de la ley pública y, últimamente, órgano de recaudación fiscal.

Según Grandmontage existió ya un cuerpo de carácter militar con el nombre de **miqueletes**, creado por Gipuzkoa para enfrentarlos a los invasores franceses. **Miqueletes** existieron también en Cataluña durante la guerra de la Convención y en el desarrollo de la guerra de la Independencia. Según algunas fuentes tomaron el nombre de un tal **Miguel** de Prat (soldado catalán que destacó por sus hazañas en las guerras, en Italia, en la época de los Reyes Católicos).

Al margen de muchas teorías sobre sus precedentes, el origen más inmediato de este cuerpo militar en Gipuzkoa estaría en los **Tercios Vascongados**, cuyo reglamento fue aprobado por las Juntas Generales de Bergara en 1827.

Su creación dependió, sin duda, para hacer las veces de los reemplazos del ejército, aplicados a las demás provincias de la monarquía española. En la guerra de África, de 1859, las tres Diputaciones vascas participaron con el envío de una brigada de cuatro **Tercios** (los de Alava, Gipuzkoa y Bizkaia y el de excedentes) con un total de 3.000 hombres, integrados en el ejército de campaña, bajo el mando del general Latorre.

También en Bizkaia hubo un cuerpo armado o partida volante, denominado con el mismo nombre de **miquelete**, del que hablamos después.

Creado a comienzos del siglo XIX, quedó restablecido en 1823. Tuvo durante la primera carlista (1833-39) una importante participación, como fuerza anticarlista. Con fecha 20 de diciembre de 1839, siendo diputados Gregorio de Lezama y Leguizamón y Federico de Lecea, se procedió a su reorganización como cuerpo para la represión de los malhechores, cambiando más tarde su nombre por el de **Guardia Foral**.

En 1877, Quesada, general del ejército del Norte, los reorganizó de nuevo, cambiando su nombre por el de **miñones**.



**Los sistemas de encendido de las armas de fuego en los comienzos del siglo XVIII eran el de mecha y el de rueda que, junto a las posteriores de llave de chispa y pistón, se conocen con el nombre de armas de antecarga. Abajo, mosquetero con arcabuz y esquema de encendido con llave de rueda. A la derecha encendido con llave de miquelete, que dominará hasta entrado el siglo XIX.**



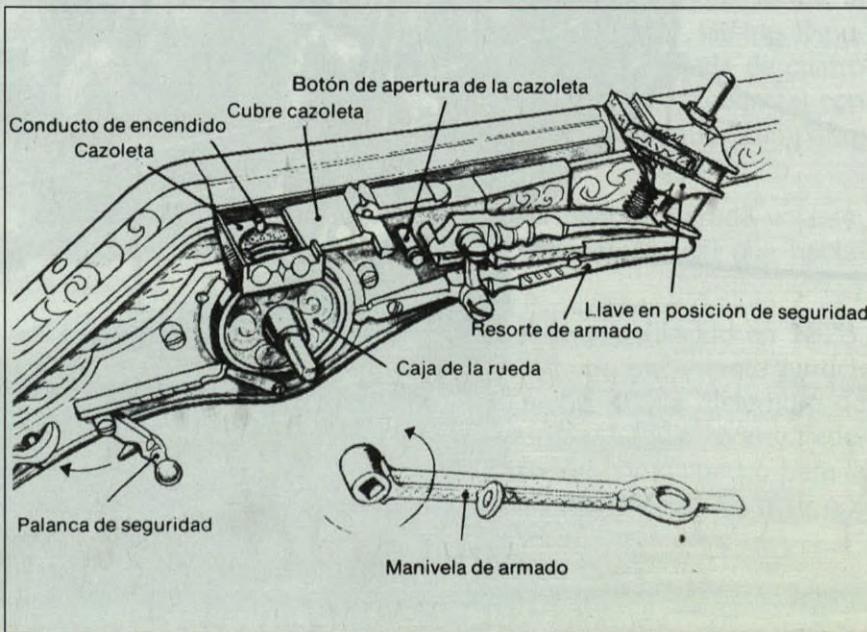
## COMPOSICION

Serafín Múgica afirmó que en 1830, los **miqueletes** eran un cuerpo dividido en tres grupos de ocho hombres, mandados por un cabo.

Creado, sin embargo, como tal **Cuerpo de Miqueletes**, en 1844, se compuso, al principio, de 100 números, que aumentaron a 140 en 1856. En 1861, al encomendárseles la recaudación de los portazgos, establecidos en los caminos de propiedad de la provincia de Gipuzkoa, llegaron a 160.

La Junta Particular de Tolosa, del 17-V-1872, elevó su número a 600, que ya en plena guerra carlista (1974) ascendían a 720 individuos, agrupados en el llamado "**Batallón de Miqueletes Voluntarios**" (400 de ellos eran miqueletes y el resto voluntarios). Finalizada la guerra, el batallón quedó reducido a la mitad, ya que una quinta parte de sus componentes murió en ella y el resto se licenció.

Por el nuevo reglamento de 1879 su número se situó en 300 hombres (incluyendo mandos: 16 sargentos y 30 cabos). En 1882 estaba formado por un comandante, 2 capitanes de compañía, 4 oficiales y 218 individuos de tropa.



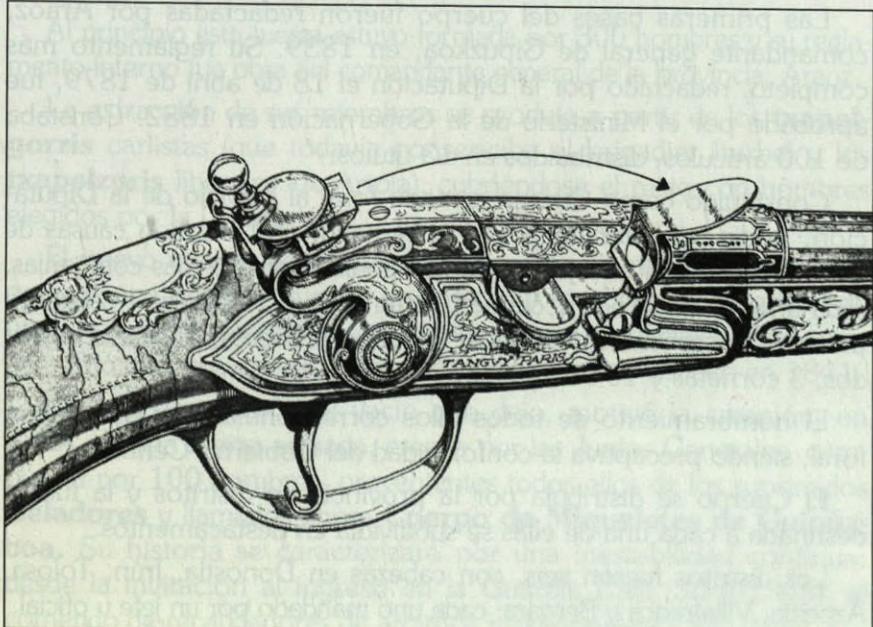
## COMPETENCIAS

Desde el principio el **Cuerpo de miqueletes** nació como cuerpo policial foral, cuya principal misión fue el mantenimiento de la **paz y seguridad públicas**. Si en la ya citada Junta Particular de Tolosa se aumentó el número de sus componentes lo fue para garantizar ese objetivo en un momento de guerra plena.

El reglamento de 1879 señaló, con toda intención, como algunas de sus posibles competencias la vigilancia de caminos, la conservación del orden público, la protección de ciudadanos y viajeros y la persecución de ladrones y malhechores.

Desde 1856 recaudaban los **arbitrios provinciales**. Para ello tuvieron competencias de persecución de contrabando, ya mediante la vigilancia de paso de montaña, ya de fielatos, ya de portazgos.

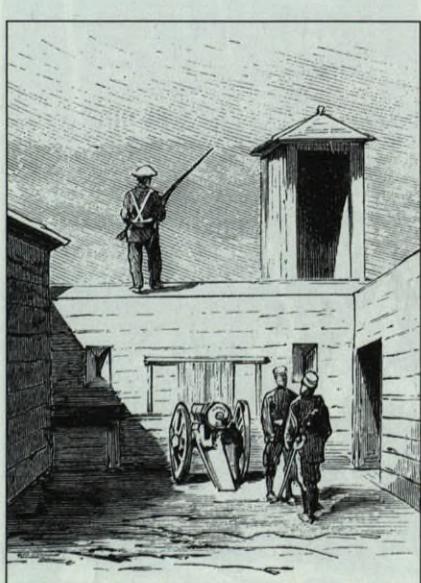
Y, en fin, desde 1896 fueron **Agentes de la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa**, fundada por la Diputación, y actuaron como sus **correos privativos** en los portes y conducción rápida de sus pliegos y documentos. Asimismo cuidaban de su inmueble, hacían cumplir las leyes de caza y pesca y expulsaban de los términos provinciales a mendigos y gitanos.



Las bases reguladoras del Cuerpo de Miqueletes quedaron reducidas a cuatro en 1848: **sottería** (no se admitían casados y el miquelete que contraía matrimonio era despedido); ser **guipuzcoano**; de más de 18 años de edad y menos de 25 (en la última etapa pudieron ser miqueletes, personas de fuera de Gipuzkoa); **medir más de 5,5 pies (=1,540 m.) y ser fuerte**; acreditar positivamente buena conducta. (Miqueletes guipuzcoanos, Archivo del Museo de San Telmo).



**Portal fortificado de Arriaga.**  
Al lado, El mercado de Monte-  
Esquinza (Dibujo de Pellicer).  
Este cuerpo de miqueletes fue  
muy estimado en las provincias  
vascas, aunque el hecho de  
haberse formado en un periodo  
de guerras civiles retrasó su con-  
solidación. La última guerra civil  
fue la causa de su definitiva  
extinción.



## ORGANIZACION INTERNA

Las primeras bases del cuerpo fueron redactadas por Araoz, comandante general de Gipuzkoa, en 1839. Su reglamento más completo, redactado por la Diputación el 18 de abril de 1879, fue aprobado por el Ministerio de la Gobernación en 1882. Constaba de 100 artículos, distribuidos en 13 títulos.

Constituido como Cuerpo armado foral al servicio de la Diputación, podía ser utilizado por el gobernador civil, cuando causas de orden público lo aconsejaban. Se componía de una o más compañías, cada una formada por 1 capitán, 2 tenientes, 1 alférez, 1 sargento primero, 4 sargentos segundos, 4 cabos primeros, 4 cabos segundos, 3 cornetas y 104 miqueletes.

El nombramiento de todos ellos correspondía a la Diputación foral, siendo preceptiva la conformidad del Gobierno Central.

El Cuerpo se distribuía por la provincia en distritos y la fuerza destinada a cada una de ellas se subdividía en destacamentos.

Los distritos fueron seis, con cabezas en Donostia, Irún, Tolosa, Azpeitia, Villafranca y Bergara: cada uno mandado por un jefe u oficial.



Observatorio de los vigías en la torre de la catedral de Vitoria (Croquis de R. Becerro). Al lado, cuarto de vigilancia de una guardia avanzada en Monte-Ezquinza (Dibujo de Pellicer). Las competencias de los miqueletes, sobre todo, de policía rural, explican la importancia y la confianza que en ellos depositó la Diputación.

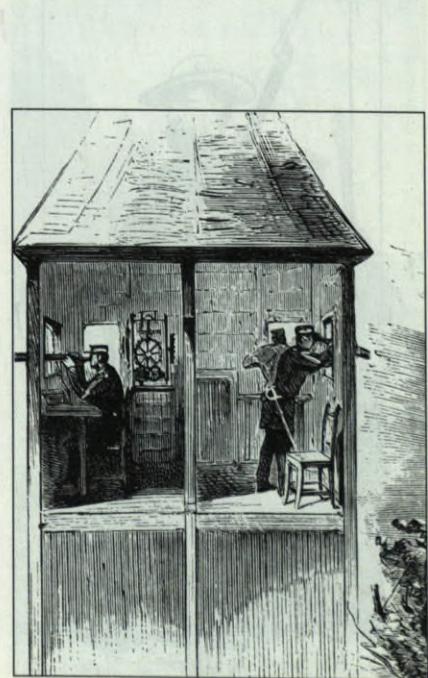
## DESARROLLO

Al principio esta fuerza estuvo formada por 300 hombres y su reglamento interno fue obra del comandante general de la provincia, Araoz.

La extracción de sus miembros se produjo a partir de los **txapelgorris** carlistas (que todavía conservaba el brigadier Iturbe) y los **txapelzuris** liberales (de Artola), cubriendose el resto con hombres elegidos por la Diputación.

El nuevo cuerpo se estructuró en cuatro Compañías, al mando de cada una de ellas se situó un capitán y todo bajo la autoridad de un comandante asistido por una plana mayor de oficiales. Este cuerpo sufrió una reorganización al año siguiente y fue disuelto en 1841.

Pero la supresión y el vacío que dejó, motivó la creación, en 1844, de una fuerza armada, creada por las Juntas Generales, compuesta por 100 hombres, provenientes todos ellos de los suprimidos **Celadores** y llamados ahora **Cuerpo de Miqueletes de Guipúzcoa**. Su historia se caracterizará por una inestabilidad continua: desde la invitación al ingreso en la Guardia Civil (30-V-1846), al cometido de recaudadores de arbitrios provisionales (7-VII-1856).



Miñón de Alava, voluntario de la Diputación Foral. si las provincias de Alava y Gipuzkoa llamaron desde bien temprano miñones y miqueletes, respectivamente, a los componentes de sus milicias forales, la Diputación de Bizkaia adoptó a lo largo de los años una y otra denominación e, incluso, la de "Guardia Foral".



#### 4.4. MIÑONES ALAVESES Y MIQUELETES VIZCAINOS

##### ETIMOLOGIA

El término de **miñón** designa al Cuerpo Foral correspondiente a Araba y, desde 1877, al de Bizkaia. En Gipuzkoa, el cuerpo análogo ha sido conocido como "**Miquelete**", acepción de la que participó también durante mucho tiempo el cuerpo vizcaíno.

A la hora de establecer su etimología no resulta fácil. El Diccionario de la Asociación de la Academia de la Lengua dice respecto a "miñón": "Soldado de tropa ligera destinado a la persecución de ladrones y contrabandistas y a la custodia de bosques reales". También lo define como "individuo perteneciente a la milicia foral de las provincias de Alava y Vizcaya".

Juan Mañé y Flaquer habla de origen catalán, no sólo de este término, sino también del de "**miquelete**" que, pasando por Aragón, había llegado al País Vasco.



*Puesto de miñones. Al lado, y en el centro, vista panorámica de la acción de Villarreal (Croquis Rodríguez Tejero): 1. Columnas de ataque del ejército. 2. Batería cañoneando las posiciones de los carlistas. 3. Baterías de los carlistas. 4. Trincheras de los carlistas.*

## MISION PRINCIPAL

El motivo fundamental de la constitución casi permanente de los cuerpos armados forales fue el de la persecución de un bandolerismo, robustecido por las constantes convulsiones sociales y políticas dominantes desde fines del siglo XVIII hasta bien sobrepasada la mitad del siglo XIX.

Resulta ser una constante histórica, bien conocida, que a los enfrentamientos bélicos se suceden crecientes actos de bandolerismo, cuya persecución fue una tónica constante de las Diputaciones propias en el peculiar marco foral del País Vasco.

Si Gipuzkoa creó un cuerpo de miqueletes, en los años treinte del siglo XIX, para la persecución de maleantes, con el mismo objeto se creó también en Bizkaia la llamada Partida Volante, constituida el 29 de setiembre de 1784 con ocho hombres al mando de un cabo. El reglamento de los Miñones de Alava, de 1939, en su artículo 1º recordará también su fin principal, cual es el de perseguir malhechores.



**El uniforme de los miñones alaveses era similar al de los miqueletes de Gipuzkoa, caracterizado por el "poncho", guerrera larga que en el caso alavés era algo más larga. El pantalón tampoco era todo él colorado como el de los miqueletes, sino de color azul con doble franja de color rojo. Comandante de miñones de Alava, 1879.**



## CONFIGURACION COMUN

Si las provincias de Alava y Gipuzkoa llamaron tempranamente **miñones** y **miqueletes** a los componentes de sus milicias forales, la Diputación Foral de Bizkaia adoptó a lo largo de los años una y otra denominación y, después, la de **Guardia Foral**.

Ya Urquijo denominó **miqueletes** más de una vez a los individuos de la mencionada **Partida Volante**, primer germen del cuerpo vizcaíno de **miñones**. Dicho cuerpo fue suprimido por dos veces, antes del 1823. La primera vez durante la guerra de invasión napoleónica y después durante el Trienio liberal. Ya, en 1823, se restableció, denominándose de **miqueletes**, con cuatro destacamentos fijos, en Gumucio, Urkiola, Muniketa y el Borto.

Durante la guerra civil, de 1833 a 1839, se armó a expensas de la Diputación el "Batallón de Cazadores de Isabel II", por lo que las milicias forales fueron suspendidas. Finalizada la carlistada, pareció conveniente su reorganización. Tanto **miqueletes vizcaínos** como **guipuzcoanos**, dentro del ahora llamado "Cuerpo de Protección y Seguridad Pública", acogieron en sus filas a ex combatientes de ambos



lados, buscando un poco una unidad rota durante la guerra, de acuerdo con el contenido ético del **Convenio de Bergara**.

## SUERTE DESIGUAL

Entre la suerte del cuerpo vizcaíno y la suerte del cuerpo alavés hubo un abismo, dado el diferente posicionamiento entre una y otra provincia ante el alzamiento de julio de 1936.

En esta ocasión miñones de Bizkaia y miqueletes de Gipuzkoa fueron disueltos, precisamente a los dos meses de la derogación del concierto económico vigente desde 1876 y por causas similares. Si la milicia foral guipuzcoana se integró en el nuevo **Cuerpo de Recaudadores de Arbitrios Provinciales**, la vizcaína, tuvo una continuidad simbólica, a través de una sección de protocolo y ceremonial, modificando el uniforme y sin armamento.

Por su parte el cuerpo de **miñones** de Alava, como el de los **forales** de Navarra, subsistió por razones inversas, durante el franquismo, dedicado a servicios generales y de recaudación, a la vigilancia de montes y a la vigilancia del tráfico en las carreteras provinciales.



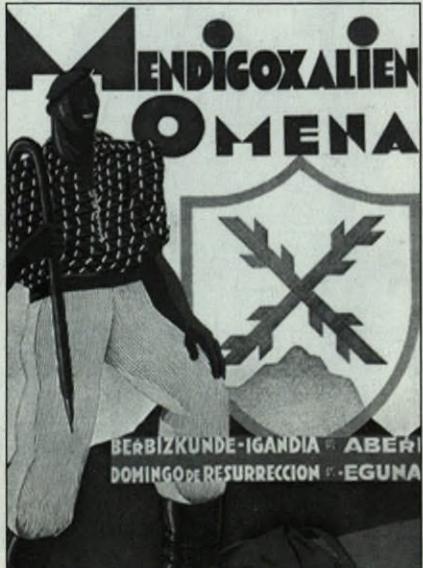
Movilizado de Alava, voluntario del llamado *El Hereje*. Abajo en el centro, maniobras militares en los campos de Alava, en la llamada dehesa o "larra de Antezana". (Dibujos, de Domingo Muñoz).





# 5

## MENDIGOIZALES



schubt ebenso wie die anderen zwei Gruppen die Einführung des Cognac-Weins. Das ist eine sehr interessante Entwicklung, die die Qualität von Alkohol und Cognac deutlich verbessert. Die Cognac-Weinproduktion ist nun wieder auf dem Vormarsch und bringt neue Weine mit sich. Ein Beispiel dafür ist der Cognac-Schub, der im Jahr 1990 eingeführt wurde. Dieser Wein ist ein Mix aus Cognac und einem anderen Wein, der ebenfalls aus der Cognac-Gegend kommt. Der Cognac-Schub ist ein sehr guter Wein, der eine sehr komplexe und abwechslungsreiche Aromatik aufweist.

### 5.1. NATURALEZA

"El mendigoizale es más bien el alpinista por patriotismo" (Jemein). Con este neologismo de **Kirikiño**, cuya grafía varia según las épocas, se ha denominado al sector de los montañeros nacionalistas vascos, que a lo largo del siglo XX se caracterizaron por su juventud, su radicalismo y su independentismo. Sus propios textos lo definían como "apóstol del ideal sabiniano y soldado de la patria vasca".

El **mendigoizale** era, sobre todo, un tenaz propagandista de Sabino Arana (fundador del PNV, en 1895), cuyas ideas divulgaba en sus constantes excursiones por los montes y campos de Euskal Herria, repartiendo folletos, pasquines, hojas volanderas y periódicos nacionalistas y dando charlas, conferencias y mítines los fines de semana. Además, su sabinismo a ultranza, -el de la primera etapa política de Arana (1893-1898)- le haría ser decidido independentista y le llevaba a militar en el ala más radicalizada, el movimiento nacionalista vasco (los **aberrianos** de los años diez y los **jagi-jagis** de los años treinta). Asimismo sabía y empleaba el euskera, conocía y enseñaba la historia y geografía vasca, era católico practicante, de costumbres sanas y testigo de vasquismo y moralidad a toda prueba.

En segundo lugar, el **mendigoizale** era un guerrero vasco (**gudari**), que cuidaba su preparación física, practicaba deportes (sobre todo, los vascos) y ejecutaba largas marchas a través de las montañas de Euskal Herria. Por su predisposición al sacrificio e incluso a dar la vida por su patria, que aspiraba a liberar, al movimiento **mendigoizale** se le puede considerar también como embrión de un futuro ejército vasco. De hecho, de los numerosos grupos de **mendigoizales** salió la principal cantera de las milicias nacionalistas (**Eusko Gudarostea**), que actuaron en la guerra civil de 1936 a 1939. El periódico **Euzkadi** las denominó: "**guerrillas de la patria**".

## 5.2. EVOLUCIÓN

La presidencia del Gobierno Vasco emitió un decreto, firmado el 26 de octubre de 1935, por el que se prohibían las "unidades, armas u cuadros del ejército", que operaban en territorio vasco, así como la elaboración de "armas, instrumentos de guerra y municiones". El decreto se consideró una violación de la Constitución, lo que motivó la celebración de la Asamblea de los Pueblos Vascos (Aberri Eguna) en Bilbao el 28 de octubre de 1935.

## 5.2. DESARROLLO

Aunque Ceferino Jemein consideraba a los hermanos Arana Goiri los dos primeros **mendigoizales**, se puede afirmar que hasta poco después de la muerte de Sabino Arana (1903) no surgieron los primeros grupos, vinculados a la pujante Juventud Vasca de Bilbao (nacida en 1904) y denominados "Txakur Txiki", "Arin, Arin", "Betikuak" y "Azartubak". En 1908 se unieron con otros cuatro grupos y formaron el "Mendigoizale Bazkuna". En 1913 nació uno de los grupos más importantes y de más larga vida: el "Mendigoizale Aberri", dependiente también de Juventud Vasca de Bilbao (cuyo portavoz fue el semanario **Aberri**), que creó un grupo filial de **txikis** en 1920.

De su rápido crecimiento nos pueden dar una idea estas cifras: el 30 de agosto de 1931, entre mil y tres mil **mendigoizales** guipuzcoanos (según los testimonios del general Orgaz y de Aguirre, respectivamente) desfilaron en perfecta formación por las calles de Deva, y el 27 de marzo de 1932, cinco mil participaron en el primer **Aberri Eguna** celebrado en Bilbao. Cada año, varios miles se reunían en sus visitas a la tumba de Sabino Arana, en Pedernales, en sus excursiones a San Miguel de Aralar, patrono del PNV, y en los sucesivos días de la patria vasca, conmemorados por el mismo partido.

En la primavera de 1936, los **mendigoizales** celebraron varios mitines en Bizkaia y Gipuzkoa y fundaron el centro de estudios "Pizkundia", en Bilbao, en el que se impartían conferencias nacionalistas. En concordancia con ello, **Jagi-Jagi** apuntó la posibilidad de convertirse en partido político. Pero la guerra llegó antes.

Los **mendigoizales** participaron activamente en la contienda y fueron la base del **Euzko-Gudarostea** del PNV. Al llamamiento de éste acudieron unos cinco mil **mendigoizales**, que armados con escopetas de caza, desfilaron en Archanda, a las órdenes de Ramón Azkue, a primeros de agosto de 1936.

**El mendigoizale es fiel defensor de la pureza y la radicalidad del pensamiento de Sabino Arana en su primera etapa (1893-1898). A la izquierda, Cartel: Los Mendigoizales por la celebración del Aberri Eguna.**

Según el historiador Víctor Etxebarria, a través de sus numerosos carteles de carácter social y los establecidos en los pueblos, particularmente, forma complementaria para regular administrar y gobernar, haciendo que se cumplieran sus leyes y decretos y los deberes de sus tribus oceánicas y juntas de autoridad de defensa y seguridad y pública, incluyendo la salud, el sacerdote y la marina naval.





# 6

EUSKO-GUDAROSTEA



## 6.1. CONSTITUCION

La voz euskerica "**gudari**" equivale desde el punto de vista etimológico al castellano de "guerrero". El **Diccionario Basco-Español** de Aizkibel de 1838 lo traducía por "combatiente", "atleta", "luchador", "combatidor", "lidiador" y "peleador" y por su raíz "**gudua**" aparece como "guerra" en el **Diccionario bilingüe** del P. Larramendi.

**Eusko-Gudarostea** estuvo constituido en un primer momento por **gudaris** y por **milicianos**; los primeros eran los soldados voluntarios del Partido Nacionalista Vasco, organizados en Loyola (Azpeitia), y los segundos, las milicias organizadas por los partidos políticos y sindicatos españoles.

Una vez organizada la autonomía vasca, en la II República, el concepto de un ejército propio tomó fuerza, que cada vez se fue organizando con mayor rigor al compás con el desarrollo de los acontecimientos.

Frente a la sublevación franquista fueron surgiendo las llamadas Juntas de Defensa. Así la de Gipuzkoa creó una comandancia militar bajo el mando del comandante Pérez Garmendia (miliciano); la de Azpeitia creó otra comandancia al frente del capitán de independencia Cándido Susaeta (gudari). Hubo otras y otras de distinto carácter, como la de Eibar o la de Bizkaia, ésta última bajo la presidencia del mismo gobernador. Todas unidas bajo el común denominador de lucha contra los sublevados.

Así pues, fueron los gudaris, acuartelados en el santuario de Loyola quienes dieron origen al **Eusko-Gudarostea**, cuando el 8 de agosto de 1936, decidieron dar un llamamiento general a todos los afiliados al Partido Nacionalista Vasco y afines. Entre los primeros componentes de estas milicias de gudaris figuran diputados del relieve de Irujo, Monzón y Lasarte y, como técnico militar, el capitán Sasetá.

La dirección de estas milicias, así como su organización, fueron trazadas por un Comité de Guerra, dependiente, a su vez, del Gobierno Vasco autónomo.

## 6.2. EVOLUCIÓN

La presidencia del Gobierno Vasco emanó un decreto, fechado el 26 de octubre de 1936, por el que se establecía que "todas las unidades, armas y cuerpos del ejército", que operaban en territorio vasco quedasen "bajo la autoridad superior del Consejero de Defensa del Gobierno de Euzkadi".

Con estas palabras, directas y claras, se sustraía el mando del ejército vasco del otro mando establecido para el ejército del Norte, en favor del general Llano de la Encomienda, designado por el gobierno de la II<sup>a</sup> República.

Aguirre, como presidente del Gobierno Vasco, deseaba naturalmente que su ejército fuera de su total confianza, por lo que decidía su segregación del ejército republicano. Era cuestión de dramática seguridad vasca, frente al peligro de los sublevados y al mal disimulado enemigo de los otros milicianos frente-populistas.

El "**Eusko-Gudarostea**" contaba con un jefe de Operaciones y un Estado Mayor, además de distintos asesores extranjeros. En dos centros propios se impartían la teoría y práctica militar adecuada: la **Escuela Militar de Euskadi** para la preparación de mandos subalternos de Infantería, Artillería e Ingeniería y la **Academia Militar** de Euskadi, para oficiales, donde se obtenía el empleo de teniente.

La base doble, de **gudaris** y **milicianos**, se reflejaba después en la politización apropiada a cargo de comisarios políticos adecuados. Existieron comisarios nacionalistas vascos, por un lado, y comisarios socialistas y comunistas, por otro.

El conjunto de estas fuerzas armadas vascas se distribuyó en "frentes": el de Gipuzkoa, el de Araba y el de Burgos, ya que Bizkaia se encontraba aislada y cercada dramáticamente. Sus efectivos no nos son conocidos con toda exhaustividad, aunque se inició su andadura con unos 40.000 hombres, distribuidos en Infantería (40 batallones completos y 11 incompletos), Caballería (un escuadrón), Artillería (un regimiento), Ingenieros (dos regimientos), Intendencia, Sanidad y Transportes.

La historia del **ejército vasco** es la historia de la guerra misma.

Sobre **Eusko-Gudarostea** el estatuto de autonomía de 1936 no contemplaba la posibilidad de formación de un ejército vasco autónomo. Sí, sin embargo, el proyecto de estatuto, trazado por la Sociedad de Estudios Vascos, en el año 1931.

Según él, el Gobierno Vasco, a través de sus organismos rectores de carácter general y los establecidos en los estatutos particulares, tenía competencia para legislar, administrar y juzgar, haciendo que se cumplieran sus leyes y decretos y los fallos de sus tribunales y juzgados en materias de defensa y seguridad pública, incluyendo la policía, el ejército y la marina militar.





7

## ERTZAÑA



### 7.1. ORDEN PUBLICO Y PROGRAMA DE GOBIERNO

Una de las facultades que, según el estatuto de 1936, tenía que ser compartida entre los órganos central y autónomo fue la policial. Su reglamentación mereció un apartado específico, por el que correspondió "al País Vasco el régimen de policía para la tutela jurídica y el mantenimiento del orden público dentro del territorio autónomo", excepto las competencias atribuidas al Estado por la constitución de la República (el tema de las fronteras, el comercio de armas, la extradición, los conflictos suprarregionales y extrarregionales...) y por la ley general de Orden Público.

A pesar de que el Estado se reservó el derecho de "intervenir en el mantenimiento del orden interior del País Vasco y asumió su dirección", a requerimiento de los gobiernos vasco y central, la redacción del artículo 5º, del título II de aquel estatuto, fue "más amplia, más segura y de mayor calidad jurídica y mayor alcance autónomo", que la del artículo 17 del estatuto de autonomía de 1979.

Pues bien, el propósito de Aguirre y de sus consejeros en lo que al orden público se refería, estuvo presente, sobre todo, con tres declaraciones. Por la primera, el ejecutivo se comprometía a respetar y garantizar "los derechos individuales y sociales de todos los ciudadanos vascos", las otras dos sonaban así:

"El Gobierno Vasco mantendrá inexorablemente el orden público llegando si fuese preciso a la adopción de medidas extremas y excepcionales, vigilará cuidadosamente la población civil de retaguardia, extirpando severamente toda suerte de espionaje.

Procedera con la mayor urgencia a la formación de un Cuerpo de Policía Foral, organizado moderna y eficazmente con arreglo a las necesidades presentes".

Como se ve mantener la calma en la retaguardia se convirtió en un imperativo básico de la gestión del Gobierno Vasco. Por eso, en la mente de los nacionalistas, el "Cuerpo de Policía Foral" por organizar debía ejercitarse contra dos tipos de delincuentes potenciales: primero, contra los derechistas que difundían bulos para deprimir la moral de la población y segundo, contra los aliados que practicaran requisas sin la autorización debida o contra aquel que quisiera imponer el terror.

## 7.2. LA POLICIA MILITAR DE LA ZONA INTERNACIONAL

El origen de la Policía Militar de la Zona Internacional -conocida también por Policía Internacional- se remonta al mes de agosto de 1936. El personal diplomático, acreditado en Bilbao, decidió marcharse de la ajetreada capital e instalarse en la localidad vizcaína de Getxo. Las autoridades vascas declararon neutral e internacional este espacio restringido, mientras que el PNV encomendó a su afiliado Luis Ortúzar la triple tarea de concebir una guardia que custodiara este "santuario" para extranjeros, de seleccionar a sus miembros y de instruirlos.

En cualquier caso, tanto por el procedimiento seguido en su reclutamiento, como por las **bases** de la convocatoria, las **plazas** estaban destinadas a las juventudes del Partido Nacionalista.

La sede de la Policía Internacional debía estar situada cerca de la zona diplomática, pero, al final, el cuerpo se instaló frente al embarcadero, en el Club Marítimo del Abra, que fue acondicionado para comandancia y cuartel.

Pese a su calificativo de "militar", esta Policía Internacional no estuvo sometida ni a la jurisdicción militar ordinaria, ni conoció la jerarquía propia de todo instituto militar. Desempeñó tareas bastante llevaderas, como la vigilancia diurna y nocturna del núcleo consular, la custodia de sus residentes y el control de embarque y desembarque en el muelle. Todos los integrantes recibieron la felicitación del personal diplomático y de la marinería de las potencias extranjeras que frecuentaban El Abra.

El nacionalista Jemein trazó su valoración particular así:

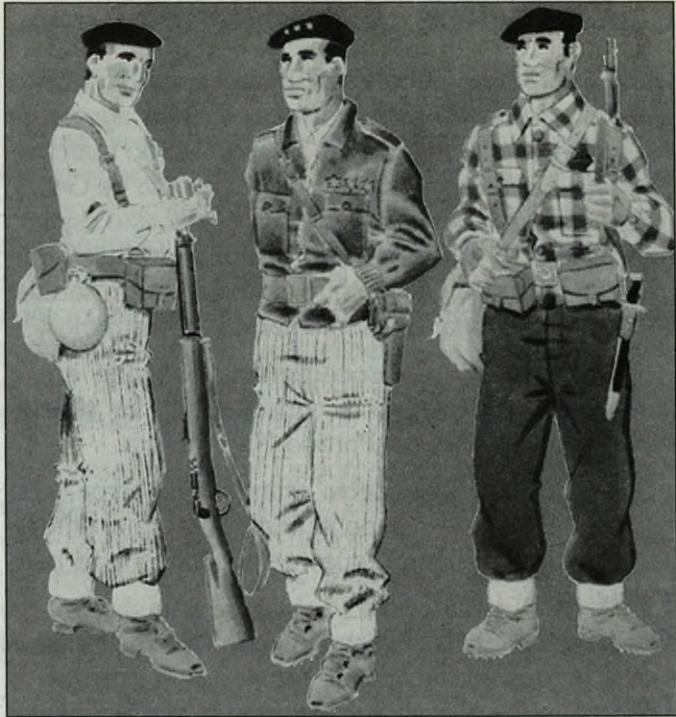
"Este acuerdo con el Cuerpo Consular fue particularmente bien recibido por el pueblo nacionalista vasco, por lo que tenía de humanitario, de excepcional en el ambiente de violencia de aquellos días de sufrimiento general en Bizkaia, y de excepcional también en el orden político, en cuanto que se dejaba en manos de una representación popular, genuina y exclusivamente vasca el ejercicio de hospitalidad y de protección oficial de elementos de diversas nacionalidades que optaron por permanecer en territorio vasco".

El 21 de octubre de 1936, la aviación enemiga bombardeó Las Arenas y, en concreto, la Zona Internacional. Con ello, las autoridades franquistas negaban de forma contundente el carácter diplomático de aquellos consulados.

El nuevo Gobierno Vasco, con la participación de todas las fuerzas republicanas, excepto los anarquistas, hacia referencia en su declaración a las libertades y a los derechos democráticos, a la libertad religiosa y de conciencia. Al lado, José Antonio Aguirre, primer presidente. Abajo, cartel anunciador del Aberri Eguna de 1932.



**Euzkadi.** El gran diario nacionalista. Financiado por los fondos para prensa del *Euzkadi-Buru-Batzar*, con respaldo económico ocasional de Sota y más permanente de Victoria Larrinaga. En este diario se dio a conocer Manuel Aznar Zubigaray, popularizando los seudónimos de «Imanol» y «Gudalgai» este último para firmar sus famosas crónicas de la guerra del 14, que provocaron un considerable aumento en la tirada del periódico.



Uniformes del ejército vasco en la guerra de 1936-39. De izda. a dcha.: Gudari en uniforme de verano, capitán de gudaris y gudari en uniforme de invierno (Año 1936).

Ref. José M<sup>a</sup> Bueno  
"Uniformes militares de la guerra civil española".

### 7.3. LA ERTZAÑA

#### ORIGEN

El bombardeo de Las Arenas acabó con la breve historia de la Policía Militar de la Zona Internacional, cuerpo preautonómico que tuvo que disolverse dos semanas después de la formación del Gobierno Vasco.

Tal suceso forzó a los responsables de Gobernación a implantar de inmediato otro modelo policial, al que hubo de **bautizar**. Para ello se acudió a **Lauaxeta**, seudónimo del poeta y periodista euskaldun Esteban Urkiaga. El nombre que eligió -pero no creó- Lauaxeta fue el de Ertzaña, palabra compuesta por **erri** (pueblo) y **zaña** (cuidador, vigilante).

Se trataba de una voz sin apenas tradición en **euskara**, creada por Juan Bautista Egusquiza, **Eguskitza**. Este sacerdote, escritor y miembro de **Euskaltzaindia** la había utilizado con anterioridad, en 1935. "Excesivamente preocupado por evitar toda palabra de origen no vasco" (Villasante), el jurista **Eguskitza** empleó **ertzaña** como sinónimo de **polizia** (cuerpo de policía). **Euskaltzaindia**, en 1980, reconoció que este nombre, acuñado por él, "marcó una cierta tradición".

Uniformes del ejército vasco en la guerra de 1936-39. De izda. a dcha.: Miquelete de la Diputación de Vizcaya, Capitán de Ertzaña y miembro de Ertzaña.

Ref. José M<sup>a</sup> Bueno  
"Uniformes militares en la guerra civil española".



Pero, aunque dicha policía, nacida del Estatuto y del Gobierno Vasco, debía ser novedosa, sin embargo fue una ampliación y mejora de la Policía Militar de la Zona Internacional. Ni se modificó la concepción del cuerpo ni el perfil de los hombres que lo iban a integrar, motivo por el que los **policías internacionales** pasaron a formar parte del cuerpo en gestación.

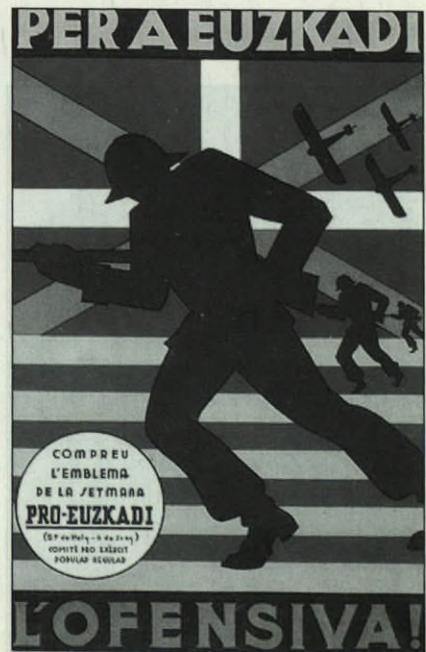
Los periódicos **Euzkadi** y **El Liberal** del 26 de noviembre de 1936 difundieron la convocatoria para su recluta, bajo el título de: "**Policía Militar de Euzkadi. Ertzaña**", así:

"Se pone en conocimiento de aquellos individuos pertenecientes a cualquier partido político que quieran pertenecer a este Cuerpo pasen por el cuartel finca el Pinar, desde el día 26 del corriente, para ser tallados.

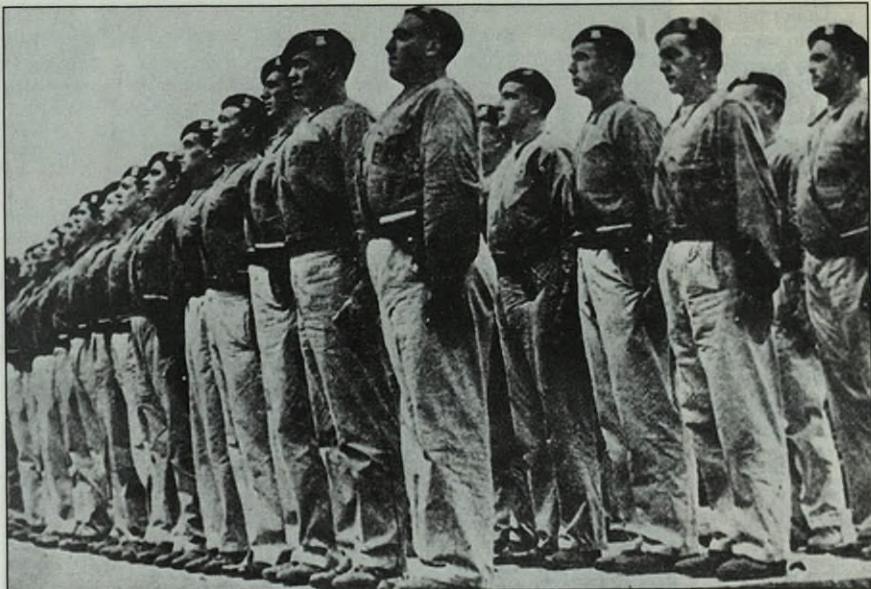
Dicho cuartel se halla enclavado en Las Arenas.

Nota importante.- Será condición indispensable conocer el euskera y tener un metro setenta y cinco centímetros de altura mínima. Serán preferidos los que hayan prestado servicio en cualquiera de los frentes y estén dentro de la edad de 25 a 35 años".

Cataluña ayudaba a Euskadi en su defensa contra las tropas de Franco, con especial interés y simpatía por tratarse de otra autonomía de la II<sup>a</sup> República, tampoco libre, mientras duró, de fricciones con el gobierno central. Abajo, Para Euzkadi. 1937-1938. Cartel, Colección Particular.



En la Ertzaña se impartió una instrucción de típico corte inglés, muy del gusto de los nacionalistas. De ella se encargaron "expertos británicos", pero adaptándose a "las modalidades vascas". Al fin y al cabo, el PNV quería formar un cuerpo parecido al de los prestigiosos bobbys, pero en versión propia. La lectura del manual *El código del buen policía* fue habitual entre los alumnos. Su tratamiento consistía en anteponer *jaun* (señor) al rango y apellido (capitán Losada *jauna*), mientras que su saludo se hacía extendiendo la mano en el pecho con el dedo pulgar hacia el corazón. (Grabados de "Gudari" marzo 1937).



## CONFIGURACION

El contingente de voluntarios se encuadró en cinco compañías (107 hombres por cada una). Las dos primeras llevaron el nombre de los fallecidos en la Zona Internacional. El Gobierno Vasco requirió el Club Marítimo y tres residencias de Getxo, propiedad de las familias más acaudaladas de Bizkaia, para que todos tuvieran su propio cuartel: la 1<sup>a</sup> (Jesús Ortúzar), en el Club Marítimo; la 2<sup>a</sup> (José Luis Ibáñez), en la finca El Pinar, de los Chávarri; la 3<sup>a</sup>, en el chalet **Bakeeder**, de los Aznar; la 4<sup>a</sup>, en el **San Joseren**, de los Oriol; y la 5<sup>a</sup>, en unas dependencias cercanas al embarcadero.

La **Ertzaña** fue, como sus antecesoras una policía civil. Pero, a diferencia de aquella, se implantó en sus filas un mayor protocolo en lo que a jerarquía se refiere. El cuadro de escalafones por compañía fue así: 1 capitán, 3 tenientes, 6 sargentos, 18 cabos, 72 ertzañas rasos, 2 intendentes, 1 asistente, 2 "escribientes", 1 cocinero y 1 ayudante. Los capitanes por orden de compañía fueron Arana, José Pedro Irureta, Ignacio Leclercq, Lorenzo Galarza y Alberto Losada; y los tenientes, Juan Ormazabal, Peña Aguirre (1<sup>a</sup>), Francisco Asla, Javier Artaza y Uribecheverria (2<sup>a</sup>); Zabalbascoa, Egurrola y un tercero sin especificar (3<sup>a</sup>), Guillermo Urigüen, Carmelo Abando y un tercero sin especificar (4<sup>a</sup>); y Ansó, Joaquín Larrañaga y un tercero sin especificar (5<sup>a</sup>).

## 7.4. ERTZAÑA IGILETUA: POLICIA MOTORIZADA

Las urgencias de la guerra forzaron a los responsables del departamento de Gobernación a crear otro cuerpo de orden público. La nueva policía debía ser "ágil, muy rápida y con medios actuales", sobre todo coches, y pensada en un principio para custodiar la presidencia.

Ante todo, esta Policía Motorizada no fue un cuerpo de orden público ideológicamente señalado, como lo pudo ser la **Ertzaña**. Picaza, funcionario de la Diputación de Bizkaia, responsable de su selección, declaró: "No miré entonces mucho la afiliación política porque lo que me interesaba, era que supieran andar en moto".

El cuerpo acogió a unos mil hombres, incluyendo en esta cifra a motoristas, mecánicos y personal de mantenimiento, elegidos en el último trimestre del año. Picaza los encuadró en tres compañías: de Transmisores, de Motos y de Coches, dirigidas por los capitanes Máximo Detrie (técnico de origen francés) y Salcedo y Gurtubay (ambos del PNV). Además, se formó otra cuarta compañía, de la que se ocupó el comandante Francisco Orive, encargado de los suministros y el enlace con el Gobierno Vasco. El cuerpo en su conjunto y la sede del mismo fueron presentados a los periodistas, el 8 de enero de 1937, pero para entonces los motoristas ya habían recorrido muchos kilómetros. La prensa bilbaina concedió gran atención al acto, al que asistieron los consejeros nacionalistas Monzón, Leizaola, De la Torre y los altos funcionarios de Gobernación.

Su parque móvil incluyó 350 motos (**Royal Eifeld, Norton, Veloçette**, muchas de ellas requisadas, otras cedidas y otras traídas desde Inglaterra y Estados Unidos con bastantes problemas), una veintena de automóviles (uno de ellos **Sport**, "un prodigo" para aquellos años) y "furgonetas para presos, ambulancia, camiones-taller y grúa".

En función de su recluta, mandos y área de intervención, conviene subrayar que la Policía Motorizada y la Ertzaña fueron dos cuerpos distintos, unidos tan solo por la consejería que los impulsó.

Al iniciarse la primavera de 1937 la ofensiva sobre Bizkaia la Policía motorizada fue encargada del servicio de enlace entre los cuarteles generales de Divisiones y Brigadas. Era jefe de esta Policía Motorizada el comandante Picaza. Estos cuerpos tenían sus cuarteles en la villa de Manuel de la Sota, cerca de la ría de Bilbao ("Ertzaina Igiletua", de "Gudari" 1937).





# 8

## REQUETES



### 8.1. ORIGENES

Con el nombre de requeté se conoce a las unidades paramilitares carlistas. Su etimología resulta confusa, pero proviene de distintas canciones populares usadas en Navarra durante la Primera Guerra Carlista (1833-1840), referidas siempre a estos batalladores navarros.

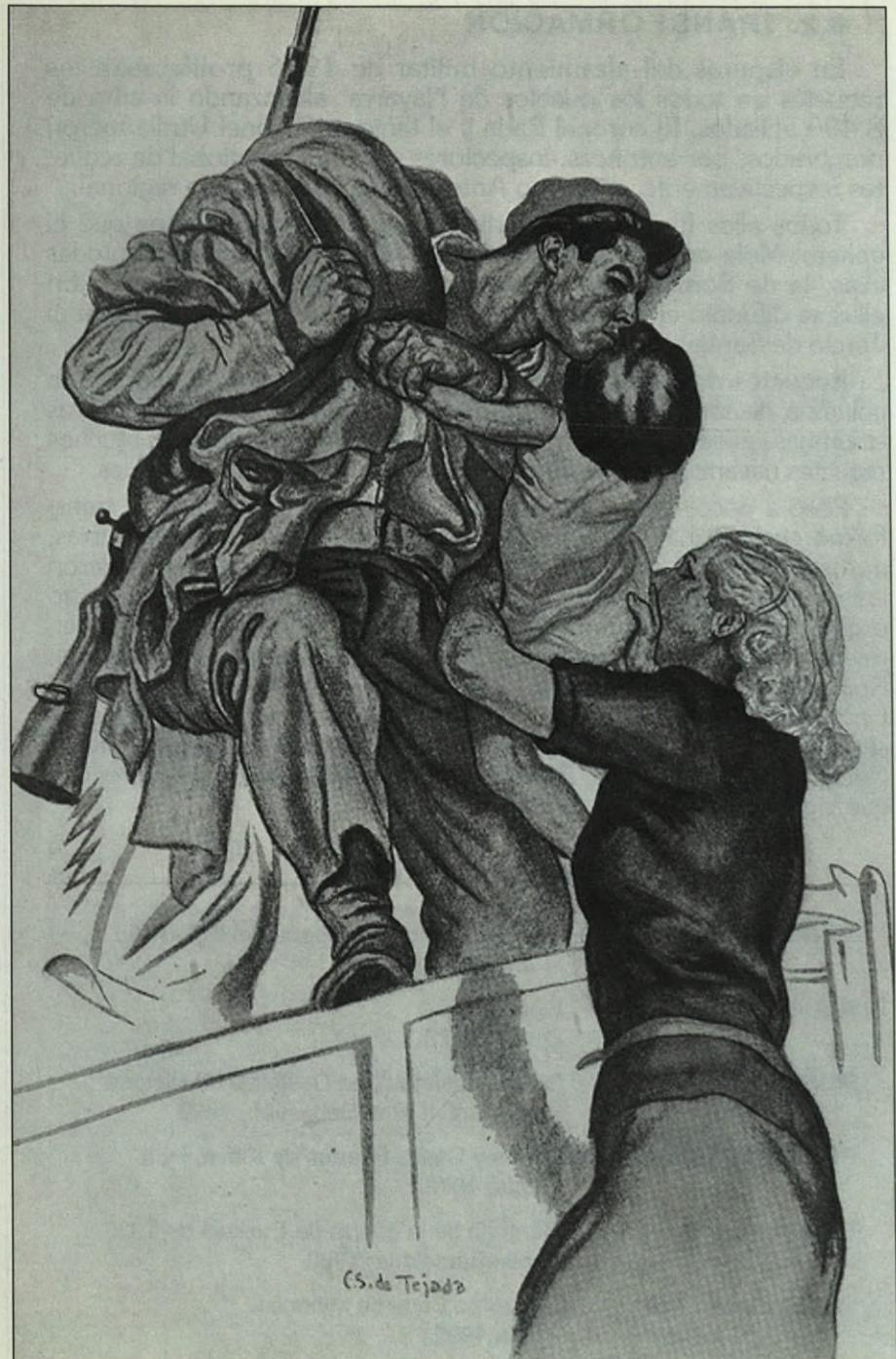
Los estribillos sonaban así: "El primero **Salada** / el segundo la **Morena** / el tercero el **Requeté** / y el cuarto la **Hierbabuena**". Parece que este último batallón debió de sufrir alguna derrota en tierra llanas, porque también se cantó de ésta manera: "Batallón del **Requeté** / no bajes a la Ribera, / no te vaya a suceder / como al de la **Hierbabuena**" (Iribarren).

El capitán vendeano Anastase de Tandé, que sirvió en el Tercer Batallón de Navarra, escribió en su libro **Campagnes et aventures d'un volontaire royaliste en Espagne**: "El Requeté debía este remoquete a su desnudez. Los soldados, sin uniformar, iban cubiertos de andrajos y cantaban: "Vamos andando, tápate, / que se te ve el... requeté. (**Allons, marchons, couvre-toi, car l'on voit ta ...nudité**)."

En la segunda guerra carlista se aplicó el nombre de requeté a los soldados de Tercer Batallón de Navarra y a los muchachos de catorce a dieciséis años que, uniformados, constituían la guardia personal del príncipe don Jaime de Borbón, hijo de Carlos VII.

Si el requeté nació en torno a la primera carlistada, volvió a renacer a poco de implantarse la Segunda República (1931), constituyendo organizaciones defensivas, con la misión de custodiar edificios religiosos, vigilar los círculos carlistas y proteger los mitines y actos políticos tradicionalistas.

Cuando, más tarde el coronel Varela se encargue de la dirección militar de la organización en toda España, ésta se acrecentará y estructurará con vista a una insurrección contra la República, agrupándose bajo el nombre de "**Requetés**" y ajustándose como unidades similares a las compañías del ejército, como paso previo a la organización de Tercios (batallones).

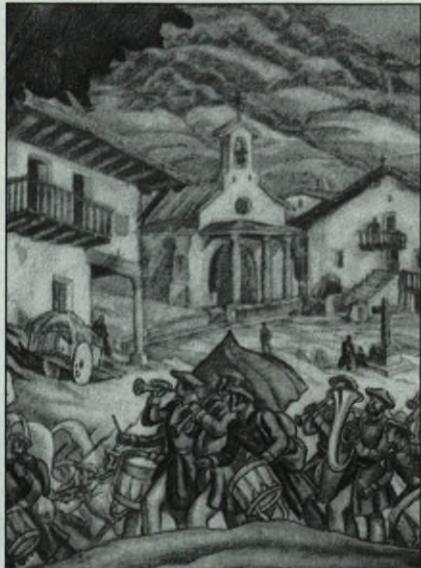


(S. de Tejada)

La palabra **requeté** retoño en Cataluña a finales del pasado siglo, aplicada a los jóvenes de acción del partido carlista y a las milicias que se organizaron en Barcelona y a otras localidades para luchar contra los "jóvenes bárbaros" de Lerroux y de Blasco Ibáñez. Acuarelas sobre requetés de Sáenz de Tejada.



A unos dicha palabra de Requeté les sonaba como francesa; a otros, como valenciana. Algunos han llegado a suponer que provenía del toque de corneta característico del Tercer Batallón de Navarra, el predilecto de Zumalakarregi.



## 8.2. TRANSFORMACION

En vísperas del alzamiento militar de 1936 proliferaban los requetés en todos los pueblos de Navarra, alcanzando la cifra de 8.400 afiliados. El coronel Rada y el teniente coronel Utrilla fueron nombrados, por entonces, inspectores nacional y regional de requetés respectivamente, así como Antonio Lizarza, delegado regional.

Todos ellos fueron los que dieron vigor a las **columnas** que el general Mola envió a la conquista de Madrid; la principal de todas ellas, la de Somosierra, formada por más de 2.000 requetés. En ellas se difundió el Tercio de Pamplona y otras que dieron origen al Tercio de Santiago.

Requetés de Estella salieron hacia Madrid, pero añadidos a la columna de Valladolid, que se dirigió al alto de los Leones. Entre las columnas catalanas, desparramadas por Aragón, encontramos muchos requetés navarros, formando el Tercio de doña María de las Nieves.

Poco a poco, lo que empezó siendo un frente secundario se transformó en principal y los requetés que nutrían las columnas navarras, aproximadamente solo una tercera parte del total de las que salieron las primeras semanas de la guerra, fueron absorbiendo el esfuerzo organizativo de la Junta Regional Carlista de Guerra hasta dar nacimiento a los Tercios de Lasar, Montejurra, Navarra, San Miguel, Roncesvalles (después Tercio Navarro de Mola), Nuestra Señora del Camino, Radio Requeté de campaña, y una serie de unidades de segunda línea, agrupadas en los Tercios de San Francisco Javier, Nuestra Señora del Puy, Roncesvalles y auxiliar de Orden y Policía, que vigilaban la frontera francesa.

## BIBLIOGRAFIA

- ANDUJAR Francisco,** Los militares en la España del siglo XVIII. Granada, 1993.
- BEURKO Sancho de,** Gudaris. Bilbao, 1977.
- MUGIGA Gregorio,** "Los Miqueletes", en Destellos de Historia Vasca, vol. II. San Sebastián, 1962.
- PORTILLA Micaela,** Torres y Casas Fuertes de Alava, I y II. Vitoria, 1978.
- TALON Vicente,** Memoria de la guerra de Euzkadi de 1936, 3 vols. Barcelona, 1988.
- VAL Venancio del,** El Cuerpo Foral de Miñones. Vitoria, 1992



El conocimiento de la participación de los vascos en los más variados ejércitos centra el análisis de este estudio. Pero no sólo, pues a lo largo de sus páginas discurre también la trayectoria de las *milicias vascas* propias de los llamados siglos forales, como también durante la II<sup>a</sup> República y la última guerra civil. La confusa visión de su pasado queda aquí clarificada con la ayuda de cuadros, croquis y grabados objetivos y directos, sin omitir un breve acercamiento a la historia del armamento utilizado en las diversas épocas.

## CUADERNOS SANCHO EL SABIO

Libros perfectamente ilustrados y manejables, que abarcan el estudio global de movimientos históricos de reconocido influjo en nuestra historia y en nuestro presente.

